



SELECCIÓN NACIONAL
LOS GUERREROS YA ESTÁN EN NICARAGUA PARA ENFRENTAR SU PRIMER DESAFÍO
PÁG. 21



EL JUEGO
FECHA: JUEVES 13 DE NOVIEMBRE
HORA: 8:00 P.M.
LUGAR: MANAGUA

TODO TERRENO
A LA POSICIÓN QUE SEA, PALMA SE SUMA CON EL OBJETIVO DE CLASIFICAR AL MUNDIAL
PÁG. 22



EL PAÍS

MIÉRCOLES
12
DE NOVIEMBRE
DE 2025

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,820 • Valor: L.15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

EE. UU.: COLABORARON CON LA FISCALÍA

LIBERAN A EXOFICIALES QUE PROTEGÍAN ENVÍO DE DROGA

Juan Manuel Ávila Meza y Carlos José Zavala Velásquez se entregaron a la DEA hace nueve años. Su participación en el narcotráfico fue uno de los capítulos más oscuros de la corrupción policial hondureña.

PÁG. 8



PAISANITO

Con amigos así...
para qué enemigos...



TEXAS
HONDUREÑO ULTIMA A TRES PAISANOS QUE LE TENDIERON LA MANO
PÁG. 16



SUCESOS
VENTA DE TERRENOS TERMINA EN TRAGEDIA: MATAN A LA MAMÁ
PÁG. 13

ABOGADOS
"REQUERIMIENTO A MAGISTRADOS DEL TJE, ASÍ COMO ANTEJUICIO, DEBE SER INADMISIBLE"
PÁG. 2



INUNDACIONES Y BAJAS TEMPERATURAS
FRENTE FRÍO AZOTA LA ZONA NORTE
Cortés, Yoro, Atlántida y Colón, los más golpeados.
PÁG. 9



7423354300016

TEMA DEL DÍA

TENSIÓN ELECTORAL CRECIENTE

ANALISTAS TILDAN DE “INADMISIBLE” EL REQUERIMIENTO PRESENTADO CONTRA LOS MAGISTRADOS DEL TJE

La acusación por prevaricato desata alarma institucional a menos de 20 días de las elecciones.



Magistrados del TJE, enfrentan la justicia por supuestas delitos electorales.

TEGUCIGALPA. Juristas y analistas han encendido las alarmas ante lo que consideran un uso político del derecho penal, luego de que el Ministerio Público (MP) presentara requerimiento fiscal contra los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), Mario Alberto Flores Urrutia y Miriam Suyapa Barahona Rodríguez.

Ambos son acusados de prevaricato judicial por haber autorizado la inscripción de los candidatos Jorge Cáliz y Cristian Villalobos, decisión que el MP considera contraria a la ley.

La acción se presentó después de que la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declarara inadmisibles la solicitud de antejuicio, dejando sin efecto la protección que suele otorgarse a altos funcionarios.

Rosa Bautista: “Sin juicio político previo, el proceso es ilegal”

El exfiscal general Leónidas Rosa Bautista calificó el requerimiento



LO MÁS COMENTADO

La exrectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Julieta Castellanos, afirmó que el Partido Libertad y Refundación (Libre) es consciente de que ya perdió las elecciones del próximo 30 de noviembre, por lo que las denuncias de fraude y desacreditar el proceso responden a una estrategia de presión para negociar.

DATO

Según la acusación del MP, los magistrados habrían emitido resoluciones contrarias a la ley al ordenar la inscripción de los candidatos Jorge Cáliz y Cristian Villalobos como diputados por Olancho y Valle, respectivamente, sin cumplir con los procedimientos legales establecidos.

como improcedente y sostuvo que la vía penal solo puede abrirse después de un juicio político.

“Primero debe destituirse al funcionario mediante juicio político antes de abrirle un proceso penal”, declaró. Asimismo, advirtió que el Ministerio Público ha perdido independencia y actúa bajo intereses políticos:

“Cuando no se cumple la ley, se pierde la paz y la seguridad jurídica de los ciudadanos”, subrayó.

Félix Ávila: “El MP no puede castigar decisiones judiciales”

El analista penal Félix Ávila afirmó que el requerimiento representa una intromisión directa en la autonomía del Tribunal Electoral y un peligroso precedente para el equilibrio institucional.

“Si el MP puede acusar a magistrados porque no le gusta una sentencia, mañana podría hacerlo contra cualquier sala de la Corte Suprema. Eso es nefasto”, advirtió.

Ávila también criticó la forma en que se ejecutó la medida, señalando abuso y falta de prudencia.

“No se trataba de un caso de flagrancia ni de emergencia. La Fiscalía debió respetar los cauces institucionales”, enfatizó.

El experto concluyó que procesar a dos magistrados propietarios a menos de tres semanas de los comicios “erosiona la confianza en el sistema electoral y debilita la democracia hondureña”.

Ruptura institucional en puerta si la Corte admite requerimiento contra magistrados



TEGUCIGALPA. El abogado constitucionalista Oliver Erazo advirtió que Honduras enfrenta el riesgo de una fractura institucional sin precedentes si la Corte Suprema de Justicia (CSJ) decide admitir el requerimiento fiscal presentado por el Ministerio Público (MP) contra los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral (TJE). “Si la Corte admite este requerimiento, cometerá el error jurídico más grande en la historia del país”, sentenció el defensor legal.

El jurista sostuvo que la acción del MP viola la Constitución, que otorga exclusivamente al Congreso Nacional la facultad de promover juicios políticos contra los magistrados del TJE, según el artículo 205, numeral 15. Por tanto —afirmó— la Corte no

tiene competencia para procesarlos penalmente, y admitir el caso representaría una transgresión al principio republicano de separación de poderes.

Erazo recordó que, tras eliminarse la antigua figura de formación de causa, se dejó un vacío legal mal interpretado por sectores que hoy impulsan este requerimiento. “El Código Procesal Penal no puede estar por encima de la Constitución. Este proceso no debería ni siquiera estar discutiéndose”, apuntó.

Finalmente, el abogado comparó la situación actual con la crisis de 2009, asegurando que lo que ocurre hoy es una “versión 2.0 del quiebre institucional”, más sofisticada y ejecutada desde las propias estructuras judiciales. “Lo que vemos es la instrumentalización de la justicia con fines políticos. Este requerimiento debe ser inadmitido por falta de base legal y por el bien de la democracia”, concluyó.

Obando reafirma independencia judicial y rechaza acusaciones de sesgo político

TEGUCIGALPA. En conferencia de prensa, la presidenta del Poder Judicial, Rebeca Ráquel Obando, aseguró que la Corte Suprema de Justicia (CSJ) cumple con su labor de forma imparcial, sin responder a intereses políticos ni sectoriales.

“Nosotros fuimos nombrados para velar por los intereses de la sociedad y definitivamente eso es lo que venimos trabajando. No trabajamos en pro de un sector o de otro”, enfatizó Obando.

Recalcó que los jueces están obligados a atender los requerimientos legales que llegan a la institución y que no pueden evadir su responsabilidad constitucional.

Obando advirtió que las malas interpretaciones o rumores sobre las actuaciones del Poder Judicial ponen en riesgo la credibilidad institu-



“Queremos que sepan que este Poder Judicial está actuando sin ningún tipo de sesgo político y que nuestras decisiones buscan siempre garantizar la justicia para la población”.

cional y la estabilidad democrática.

“No permitamos nosotros que con actuaciones o con malas interpretaciones vengamos a socavar lo que es el Poder Judicial. Somos un bastión que puede sostener, en muchos sentidos, la democracia en nuestras manos”, manifestó.

Evoluciona tu forma de vender con

Atlántida Tap

¡Realiza el cobro de tus ventas desde cualquier lugar de forma **rápida, fácil y segura** en tu celular!



**Solicítalo ya en nuestra agencias
y comienza a disfrutar de los beneficios**



**Sin costo
operativo**



**Detalle de las
transacciones
en tiempo real**



**Transacciones
seguras para
el cliente**



**Carrito de compras
con hasta 200
productos**

 **Banco
Atlántida**

EL PAÍS

CONFIANZA EN EL PROCESO

FLAVIO NÁJERA DEFIENDE SIMULACRO ELECTORAL Y LLAMA A VOTAR SIN MIEDO

El exconsejero del CNE destacó avances técnicos y pidió fortalecer la participación ciudadana.



Técnicos del Consejo Nacional Electoral verifican el funcionamiento del sistema TREP durante el simulacro nacional.

TEGUCIGALPA. El exconsejero del Consejo Nacional Electoral (CNE), Flavio Nájera, afirmó que el simulacro del Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) fue efectivo, oportuno y transparente, al cumplir su propósito de detectar las fallas que aún pueden corregirse antes de las elecciones del 30 de noviembre.

“El simulacro permitió identificar los puntos débiles del sistema. Estamos a tiempo de fortalecerlos para garantizar una transmisión confiable de los resultados”, declaró Nájera, quien desta-

“

“El pueblo hondureño debe salir a votar masivamente para fortalecer la democracia y no quedarse como simple observador”.

có que los avances técnicos superan los obtenidos en 2021.

RECHAZA CRÍTICAS Y SEÑALA PROGRESO EN LA TRANSMISIÓN

Nájera cuestionó las declaraciones del partido Libertad y Re-

fundación (Libre), que calificó el simulacro como un fracaso.

“Estas posturas buscan sembrar miedo e incertidumbre. En la primera hora se alcanzó entre el 30 y 37% de transmisión, y al final del ejercicio se superó el 50%, lo que representa un avance significativo”, explicó.

El exconsejero añadió que el armado de maletas electorales y la distribución del material se realizaron de forma correcta, aunque identificó deficiencias en la capacitación de los custodios tecnológicos, responsabilidad que recae en los partidos políticos.

Cossette López anuncia cintas de seguridad para proteger las maletas electorales del CNE



TEGUCIGALPA. La consejera del Consejo Nacional Electoral (CNE), Cossette López, anunció la implementación de cintas de seguridad en las maletas electorales, tras las irregularidades detectadas en las elecciones primarias e internas de 2025, donde se perdieron más de 31 mil votos al no retornarse bolsas con material electoral.

“Esta medida se impulsa tras detectarse la pérdida masiva de bolsas que contenían más de 31 mil votos y que no fueron retornados al CNE,

quedando las actas invalidadas”, explicó la funcionaria.

López aseguró que las nuevas cintas, ya listas para su uso, tienen como objetivo garantizar la inviolabilidad de las maletas electorales y prevenir cualquier intento de manipulación o apertura indebida.

«Ya están listas las cintas de seguridad para prevenir cualquier intento de manipulación y apertura de las maletas que contienen documentos y materiales sensibles del proceso electoral», publicó en su cuenta de X.



LO MÁS COMENTADO

El abogado y especialista en temas de seguridad, Germán Licona, cuestionó la continuidad del estado de excepción en Honduras y que después de 25 ampliaciones la medida no ha logrado reducir los índices de violencia ni mejorar las condiciones de seguridad en el país.

“No entramos en el juego político”, afirma magistrado Díaz sobre caso del TJE

TEGUCIGALPA. El magistrado de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Mario Díaz, se refirió al caso de los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral (TJE) acusados por el Ministerio Público (MP) del presunto delito de prevaricato judicial, garantizando que el proceso será manejado con total imparcialidad.

El juez explicó que aún no se ha asignado formalmente el expediente, pero aseguró que, una vez ocurra, se procederá conforme a los mecanismos legales. “Se nombrará la Corte de Apelaciones correspondiente para conocer las etapas del proceso”, precisó.

“No hay problemas sobre



las situaciones resueltas a nivel de pleno, y por lo tanto no debería haber ninguna preocupación por parte de la ciudadanía”, enfatizó Díaz.

El magistrado dejó claro que la Corte Suprema no entra en el juego político ni partidario, reafirmando su independencia frente a las presiones externas.

Congresista Giménez advierte “severas consecuencias” por acciones del gobierno hondureño



TEGUCIGALPA. El congresista estadounidense Carlos Giménez denunció lo que calificó como un “preocupante accionar” del gobierno de Honduras, señalando que el oficialismo está quebrantando el orden legal para favorecer al partido Libertad y Refundación (Libre).

“Desde el Congreso de Estados Unidos, denunciamos el preocupante accionar del gobierno de #Honduras en quebrantar el orden legal para beneficiar

al partido autoritario LIBRE. ¡Exigimos transparencia!”, publicó el legislador republicano en su cuenta de X (antes Twitter).

Giménez, representante de Florida y miembro activo del Partido Republicano, advirtió que estas acciones podrían afectar las relaciones bilaterales entre Washington y Tegucigalpa.

“Esto tiene severas consecuencias para las relaciones entre USA y Honduras”, agregó el congresista.

EXPLOSIÓN ROJA

PROMO HONDA

CAPOTE GRATIS

POR LA COMPRA DE TU MOTO

CG110



RESTRICCIONES APLICAN PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2025*

Descuento Explosivo
L2,000

PRECIO BOMBA
L27,990

PRECIO NORMAL
L29,990



APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

PRIMAS BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS LARGOS

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

EL PAÍS

OBSERVACIÓN ELECTORAL CIUDADANA

CONSORCIO CIUDADANO SUPERVISARÁ EL DESARROLLO Y LEGITIMIDAD DE LAS ELECCIONES EN HONDURAS

Redes civiles lanzan iniciativa nacional para vigilar la transparencia del proceso electoral 2025.

TEGUCIGALPA. En medio de un clima de conflictividad política, debilitamiento institucional y desconfianza ciudadana, la Red por la Defensa de la Democracia (RDD) y la Red por la Equidad Democrática en Honduras presentaron ayer este martes el Consorcio de Observadores Electorales, que se desplegará a nivel nacional para vigilar la integridad del proceso del 30 de noviembre.

El proyecto Observadores Electorales de Honduras (OEH25) aplica la metodología internacional Verificación de Procesos y Resultados para la Transparencia (PRVT), diseñada para evaluar con evidencia y rigor la transparencia de los comicios.

DATO:

Según datos oficiales del Consejo Nacional Electoral (CNE), para las elecciones generales del 30 de noviembre se acreditaron más de 6,300 observadores nacionales y 68 organizaciones —entre ellas 43 nacionales y 25 internacionales— que participarán en la supervisión del proceso.

METODOLOGÍA TÉCNICA Y PRESENCIA NACIONAL

El vocero de la RDD, José Perdomo, explicó que la observación cubrirá 1,107 Juntas Receptoras de Votos (JRV) en los 18 departamentos del país, con un observador por centro de votación.

“Este método ya ha sido implementado en cuatro ocasiones anteriores y los observadores están siendo capacitados para actuar con independencia y precisión el día de las elecciones”, afirmó Perdomo.

Por su parte, Melissa Elvir, directora de Foprideh, destacó que la alianza busca fortalecer la participación ciudadana y promo-



El Consorcio de Observadores Electorales, integrado por redes ciudadanas y organizaciones civiles, se desplegará en todo el país.

ver la convicción democrática, al asegurar que “solo con la observación activa se puede mejorar la calidad de nuestras democracias”.

INFORME ADVIERTE RIESGOS PARA LA LEGITIMIDAD ELECTORAL

Durante el lanzamiento, el

consorcio presentó un informe preelectoral que identifica cinco factores críticos que amenazan la integridad del proceso: la crisis administrativa en el CNE y TJE, la judicialización indebida del proceso electoral, el avance del crimen organizado, la restricción de espacios cívicos y

el riesgo de una nueva crisis electoral similar a la de 2017.

El informe también señala presiones políticas y judiciales sobre los organismos electorales, rezagos técnicos y administrativos, y un ambiente de violencia e intimidación que podría afectar la aceptación de los resultados.

Tres presidenciables firman acuerdo para defender el voto el 30 de noviembre

TEGUCIGALPA. En un acto celebrado ayer en las instalaciones de Vida Abundante en Tegucigalpa, tres de los cinco aspirantes presidenciales firmaron un acuerdo para la defensa del voto convocado por la organización Defensores de Honduras.

El pacto, que busca proteger los votos y actas en cada Junta Receptora de Votos (JRV), fue suscrito por los candidatos Salvador Nasralla (Partido Liberal), Nasry Asfura (Partido Nacional) y Mario Rivera (Democracia Cristiana).

La iniciativa busca garantizar la transparencia electoral y promover la vigilancia ciudadana durante los comicios generales del 30 de noviembre. Asfura: “El voto masivo mata



fraude”

El nacionalista Nasry Asfura llamó a los hondureños a participar activamente en las urnas y recordó que la democracia también se defiende con acción cívica.

“El 15 de septiembre no es el único día de amor a la patria; también el 30 de noviembre,

cuando todos debemos salir masivamente a votar. El voto masivo mata fraude”, expresó.

Asfura enfatizó que defender la democracia es deber de todos y que “nadie puede quitarnos la libertad” si la ciudadanía responde con participación.

Nasralla: “Defender las urnas es defender la democracia”

El liberal Salvador Nasralla destacó que el convenio busca evitar el fraude y garantizar elecciones limpias.

“En Honduras hay gente buena que quiere una verdadera democracia. La firma de este acuerdo evita un fraude, y las familias agradecerán a quienes defienden los votos en las mesas”, declaró.

Líder evangélico insta a la ciudadanía a mantener la calma y participar masivamente el 30N.

TEGUCIGALPA. El presidente de la Asociación de Pastores de Tegucigalpa, Mario Banegas, exhortó al pueblo hondureño a mantener la oración, la paz y la participación activa en las elecciones generales del 30 de noviembre, asegurando que la voluntad de Dios debe prevalecer sobre cualquier interés humano o político.

“Estamos fielmente orando, creyendo en Dios y en que su voluntad será la que se imponga este 30 de noviembre. Esperamos que toda la ciudadanía salga a votar masivamente para que tengamos democracia”, expresó el líder religioso.

Banegas informó que la Asociación ha organizado jornadas



“Hemos estado en constante oración, de dos a cuatro de la mañana, intercediendo por Honduras. Creemos que este es un tiempo para buscar el rostro de Dios. No podemos pedir al pueblo hondureño que ore si nosotros no lo hacemos primero”.

de oración en los 18 departamentos del país, muchas de ellas durante la madrugada, como parte de una campaña espiritual por la estabilidad de Honduras.

AVANZA PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE TROCHA OESTE ACCESO A LOS CÁRMENES

Esta es una de las obras viales más esperadas por los vecinos de la zona, quienes agradecieron al alcalde Roberto Contreras por tomar en cuenta su comunidad.

SAN PEDRO SULA.

Con trabajos de fundición, avanza el proyecto de pavimentación de la trocha oeste del bulevar de acceso a Los Cármes, obra que ejecuta la administración del alcalde Roberto Contreras con fondos 100 por ciento municipales.

Los equipos municipales realizaron los primeros 150 metros lineales de fundición de losa de concreto y continúan con los trabajos de encofrado y terracería.

Con este proyecto el alcalde Contreras busca mejorar la movilidad, seguridad y conectividad de este importante punto de acceso de ese sector de la ciudad.

Esta es una de las obras viales más esperadas por los vecinos de la zona, quienes agradecieron al edil sampedrano por tomar en cuenta su comunidad.

Los vecinos y comerciantes de la zona expresaron su satisfacción por el inicio de los trabajos, al considerar que la pavimentación mejorará la calidad de vida y reactivará la actividad comercial del sector.

Marlen Reyes, comerciante, “estamos muy agradecidos porque realmente este es un proyecto que lo esperábamos desde hace mucho tiempo y nos sentimos muy contentos porque viene también a darle realce a la colonia”.

Reyes agregó; “vemos que los impuestos que pagamos los sampedranos los están invirtiendo en obras y estamos muy contentos porque tomaron en cuenta nues-



Con trabajos de fundición, avanza el proyecto de pavimentación de la trocha oeste del bulevar de acceso a Los Cármes.



Esta es una de las obras viales más esperadas por los vecinos de la zona.



El proyecto se realiza con fondos cien por ciento municipales.



La obra consiste en la pavimentación de 13,881.44 metros cuadrados con concreto hidráulico de 20 centímetros de espesor.



Con este proyecto el alcalde Roberto Contreras busca mejorar la movilidad, seguridad y conectividad de este importante punto de la ciudad.

SÉPALO

Este proyecto representa un paso más hacia el progreso de la Aldea El Carmen y demuestra el compromiso continuo de la administración del alcalde Roberto Contreras con la mejora de la infraestructura vial y el impulso al desarrollo económico y social de las comunidades.

tación de 13,881.44 metros cuadrados con concreto hidráulico de 20 centímetros de espesor, señalización vial completa, incluyendo líneas continuas y discontinuas, pasos peatonales tipo cebra, líneas de alto, vialetas, flechas direccionales y señales restrictivas como “ALTO” y “PASO PEATONAL”.

Asimismo, comprende la construcción de 507.95 metros lineales de bordillos pintados, delimitando la vía y brindando mayor orden al tránsito vehicular y peatonal.

También instalación de 169 metros cuadrados de acera de concreto con espesor de 10 centímetros, construcción de muros de contención para protección y estabilidad del terreno, con una altura de 1.50 metros y una longitud de 40 metros lineales.

El proyecto incluye la construcción de una rotonda como solución vial para una circulación más fluida y segura, reubicación de poste del sistema eléctrico, con todas las gestiones técnicas y administrativas necesarias para su correcta ejecución.

tro sector”.

Por su parte, Roberto Espinal, vecino de Los Cármes, indicó; “tengo 40 años de vivir aquí y este proyecto lo hemos esperado por muchos años y estamos muy contentos porque además de mejorar la movilidad, aumentará la plusvalía”.

Entre tanto, Guillermo Fuentes, vecino, aseveró que una vez habilitada la trocha “ya no tendremos ese congestionamiento que se forma, vamos a poder salir de la colonia sin ningún problema”.

ASPECTOS DE LA OBRA

La obra consiste en la pavimen-

EL PAÍS

NARCOCORRUPCIÓN SIN OLVIDO

LIBERAN A EXOFICIALES HONDUREÑOS CONDENADOS POR NARCOTRÁFICO TRAS NUEVE AÑOS PRESOS

Ávila Meza y Zavala Velásquez, símbolos del narcoinfiltramiento policial, recuperan su libertad en EE. UU.

TEGUCIGALPA. Nueve años después de entregarse a la DEA en Tegucigalpa, los exoficiales Juan Manuel Ávila Meza y Carlos José Zavala Velásquez recuperaron su libertad tras cumplir sus condenas en cárceles federales de Estados Unidos.

Ambos fueron acusados de conspirar para importar cocaína y usar sus cargos policiales para proteger cargamentos del narcotráfico, una de las revelaciones que marcó el inicio del proceso de depuración policial en Honduras.

Su liberación, confirmada este 11 de noviembre de 2025, reabre las heridas de una época en la que los guardianes de la ley se aliaron con el crimen.

ZAVALA VELÁSQUEZ: DEL PODER AL DESCRÉDITO

El exsubcomisionado Carlos José Zavala Velásquez fue señalado por la justicia estadounidense como uno de los

DATO:

En Honduras, las autoridades han confiscado bienes vinculados al origen ilícito del dinero y los condenados deberán responder ante el sistema de justicia local una vez sean retornados al país.

oficiales que traicionaron su juramento al usar su rango policial para proteger cargamentos de cocaína y alertar a narcotraficantes sobre operativos.

Condenado en 2018 a 12 años de prisión, Zavala fue descrito en los expedientes judiciales como un hombre que convirtió la ley en un escudo del crimen.

Intentó reducir su pena mediante apelaciones y recursos, pero todas sus solicitudes fueron rechazadas. Hoy, tras cumplir su condena, recupera la libertad, aunque su nombre si-



Juan Manuel Ávila Meza y Carlos José Zavala Velásquez, exoficiales hondureños condenados por narcotráfico en EE. UU.

gue asociado al periodo más oscuro de la Policía Nacional.

ÁVILA MEZA: DEL UNIFORME A LA CELDA

El exoficial y abogado Juan Manuel Ávila Meza fue identificado por la Fiscalía de Nueva York como intermediario entre

Los Cachiros y figuras políticas hondureñas.

Los documentos judiciales revelan que usó información policial para proteger rutas de cocaína y coordinar reuniones secretas con líderes del cartel, entre ellos Devis Leonel Rivera Maradiaga y Tony Hernández, hermano del expresidente Juan

Orlando Hernández.

Condenado en 2021 a 12 años de prisión por la jueza Lorna G. Schofield, Ávila reconoció su culpa y pidió perdón “por haber dañado a Honduras”. Tras cumplir su sentencia en FCI Oakdale II, Luisiana, recobró su libertad este 11 de noviembre de 2025.

Educación, empleo y crédito: las claves para resistir el hambre urbana en Honduras

TEGUCIGALPA. Un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en conjunto con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), reveló que la resiliencia alimentaria de los hogares hondureños depende directamente de la educación, el ingreso y el acceso a servicios básicos. La investigación, que abarcó 1,365 hogares urbanos en Comayagua, Choluteca, Santa Rosa de Copán y La Ceiba, define la resiliencia como la capacidad de las familias para mantener su acceso a alimentos ante crisis económicas, climáticas o sanitarias.

Según el informe, el 57% del índice de resiliencia se origina en la capacidad de adaptación —educación, empleo y crédito—, mientras que el 43% restante depende de activos como vivienda, tecnología y transporte. Los hogares más resilientes combinan escolaridad, ingresos estables y acceso a financiamiento, mientras los más vulnerables carecen de empleo formal y oportunidades económicas.



La investigación también evidencia profundas desigualdades territoriales: La Ceiba presenta la mayor brecha entre hogares resilientes y vulnerables, Santa Rosa de Copán no registra hogares con baja resiliencia y Comayagua mantiene estabilidad gracias a su diversificación económica. En tanto, Choluteca muestra niveles medios, lo que ofrece margen para acciones preventivas.

Conadeh exige fin del estado de excepción tras mil denuncias por abusos

TEGUCIGALPA. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) exhortó al gobierno hondureño a no prolongar más el estado de excepción, al considerar que la medida ha generado más violaciones de derechos humanos que resultados en materia de seguridad.

Según el Observatorio Nacional de Derechos Humanos, hasta septiembre de 2025 se registraron 1,060 quejas contra miembros de la Policía Nacional, DIPAMPCO y DPI, acusados de allanamientos violentos, torturas, daños a la propiedad, pérdida de bienes e intimidación ciudadana.

El oficial jurídico Luis Martínez reiteró que el estado de excepción no resuelve las causas estructurales de la violencia y pidió reemplazarlo por una política pública de seguridad con enfoque en derechos hu-



manos.

“Debe cesar su aplicación y adoptarse un plan que garantice el respeto a la población”, señaló Martínez, recordando que en abril el Conadeh ya había reportado 800 denuncias ante la ONU, cifra que aumentó significativamente en los meses recientes.



Los pobladores acudieron a quitar basura del Vado El Limonar para evitar el estancamiento de aguas.



Los conductores se arriesgan a pasar por los lugares donde las lluvias están dejando afectaciones.



El vado de expocentro es otra zona con fuertes corrientes debido a las lluvias que no han parado en las últimas horas.



En la ciudad de San Pedro Sula se ven afectados los lugares donde hay vados o las partes más bajas.

HOY Y MAÑANA HABRÁ CONDICIONES MÁS FRÍAS

FUERTES LLUVIAS PROVOCAN INUNDACIONES Y DESBORDAMIENTOS DE RÍOS EN LA ZONA NORTE

Al menos 15 viviendas resultaron inundadas en la colonia Las Cruces de Chamelecón, en San Pedro Sula.

HONDURAS. Un frente frío que también ha generado bajas temperaturas en gran parte del territorio nacional, ha provocado inundaciones y desbordamientos de ríos en la zona norte del país, la situación climática ya había sido pronosticado por el Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos).

Las precipitaciones ya han causado afectaciones en los departamentos de Cortés, Yoro, Atlántida y Colón, principalmente por los desbordamientos de ríos. Según reportes de autoridades y medios de comunicación, se han registrado inundaciones en varias zonas urbanas y



Las fuertes corrientes ponen en peligro a los que transitan por el Vado El Limonar en San Pedro Sula.



El muro de la iglesia de Dios en la colonia primavera cedió por las lluvias.

rurales.

Entre los incidentes más destacados se encuentra el desbordamiento del río Bermejo, en el sector de Ticamaya, Cortés, donde vehículos y peatones deben atravesar calles anegadas.

Al menos 15 viviendas resultaron inundadas en la colonia Las Cruces de Chamelecón, en San Pedro Su-

la, Cortés.

En Colón, cinco comunidades del municipio de Irióna permanecen incomunicadas debido a la destrucción de un puente peatonal sobre el río Sico. También se han reportado afectaciones en la colonia 19 de abril, en Trujillo.

En Roatán, Islas de la Bahía, la Aeronáutica Civil suspendió los

TEMPERATURAS



Según Cenaos, hoy y mañana se esperan las condiciones más frías; en La Esperanza, Intibucá se prevén temperaturas mínimas de 7 a 10 grados centígrados; en Siguatepeque, Comayagua, de 9 a 10 grados centígrados; y en el Distrito Central, Francisco Morazán valores de 12 a 14 grados centígrados.

vuelos en el Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez, por poca visibilidad.

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco), declaró desde el domingo alerta amarilla para seis departamentos y alerta verde para dos más, debido a los efectos de una vaguada prefrontal y la entrada de un frente frío moderado.

La alerta amarilla es para Islas de la Bahía, Colón, Atlántida, Cortés, Santa Bárbara y Yoro, verde en Copán y Gracias a Dios.

¡Lleva tu Solidaridad donde tú quieras!

Con tu donativo de **L150** recibirás una **toalla solidaria** con la que estarás apoyando a la Teletón.

Restricciones aplican, válido del 31 de octubre al 15 de diciembre de 2025.

OPINAN

EDITORIAL
¿Al velorio?

“Ajá –mensaje del amigo notario– ¿y la política de no intromisión en otros Estados con la que sale “la tocadita”? (Rezonga el Sisimite y Winston puja: ¿Y acá – sin escrúpulo a esos otros fingidos escrúpulos– no pasan ansiosos al manoseo de afuera? Si casi como prócer fueron a despedir al peruano aquel que mandó el uruguayo secretario general de la OEA, suplicándole que no se fuera. ¿Y todo ese alboroto implorando que venga la tal CICIH, (la fiscalizadora de la ONU), de sombrero a suplir el sistema de justicia hondureño, porque esto dizque no funciona? ¿Y la algarabía manifiesta por las proezas de la Casa Blanca en algunos países ñurdos, más bien tristes porque todavía no se ha metido e interviene del todo?) Una exfuncionaria amiga: “Me preocupa más su editorial”. “Pensé que la comunidad internacional estaba más activa y preparada, más allá de lo de los comunicados”. “Tenía fe en posibles acciones que no se daban a conocer públicamente”. “Pero tengo fe en la organización de los partidos y más aún en la ciudadanía; también creo en las consejeras, ellas están, y defenderán hasta el final el proceso electoral”.

Hablábamos ayer de los comunicados inodoros incoloros de la “preocupada comunidad internacional, una vez que estalla la crisis y mientras, de lo “calladito se ven más bonitos”, durante su gestación. “Se trata de una observación política y ética que toca el núcleo de la ineficacia moral de la diplomacia contemporánea en contextos de crisis institucional o democrática”. Esa “diplomacia de las preocupaciones” funciona, en realidad, como una coraza institucional, un mecanismo de autoprotección burocrática”. Las lumbreras en esos órganos mundiales y hemisféricos y regionales “emiten comunicados para cubrir expediente, para poder decir luego “advertimos, manifestamos, estuvimos atentos”, y así curarse en salud fren-

te a cualquier desenlace”. “En el fondo, dudoso que busquen incidir, solo preservar la imagen del organismo o del cargo”. “El comunicado se vuelve un acto de inmunidad moral, una forma elegante de decir “no hicimos nada, pero dejamos constancia de que nos preocupaba”. Otra observación es la extemporaneidad. “Manifestaciones suelen llegar cuando la crisis ya estalló, –después del trueno, Jesús María– no cuando aún podía prevenirse con un acompañamiento técnico, mediador o de advertencia temprana”. “El resultado es una diplomacia reactiva, no proactiva; una que llega tarde, a las cansadas y sin instrumentos reales para incidir”. “Es como el médico que aparece en el velorio a dar el pésame manifestando que “lamenta el fallecimiento” del paciente que nunca atendió cuando estaba enfermo”.

(Oíme –tercia el Sisimite– aquí del colectivo los curiosos preguntan sobre estas referencias: “No frecuentamos las embajadas. Así que no abrigamos esperanza alguna, si algún día detona uno en el patio doméstico, que vayamos a conseguir asilo. Quedamos a la mano de Dios. Hace unos meses atrás, que estuvieron blandiendo la espada de Damocles, una consejera anduvo indagando, por si las moscas, dónde podía irse a meter, y no hubo puerta alguna que se le abriera. Las representaciones diplomáticas de las democracias, además de “preocupadas” son sumamente cautelosas, y la relación solidaria es muy de lejitos. No así las autocracias que más bien se disputan por darle refugio a los camaradas.” –Así es –suspira Winston– yo voy a tener que ir a buscar asilo allá a tu cueva. Y triste, pero es un contraste innegable entre las democracias y sus protegidos. Los compañeros de viaje –en momentos de apuro– más bien se disputan el honor de darle albergue a los camaradas).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Cuando la política desafía la Constitución

Rodolfo Dumas Castillo
rdc@dumaslex.com



Esta semana, el Ministerio Público presentó un requerimiento fiscal contra dos magistrados del Tribunal de Justicia Electoral por presunto prevaricato, argumentando que sus resoluciones fueron contrarias a la ley. En su comunicado agregaron que, tras la decisión de la Corte Suprema de Justicia de declarar inadmisibles las solicitudes de antejuicio, los magistrados del TJE “no gozan de esa garantía”. La pregunta que surge es, ¿puede un ente fiscal procesar a funcionarios de un órgano autónomo sin que el Congreso haya levantado su fuero político?

El fuero político, previsto en las constituciones modernas, no es un privilegio personal ni una forma de impunidad, sino una garantía institucional. Su finalidad es proteger la independencia de ciertos cargos que, por su naturaleza, requieren actuar sin presiones ni temores de persecución política. Como explica la doctrina, el fuero “no es un privilegio del funcionario, sino una garantía de la función”. En estos casos el juicio político no constituye un proceso penal, sino un procedimiento político orientado a preservar la moralidad y la responsabilidad en el ejercicio del cargo.

La Constitución asigna al Congreso Nacional la potestad de juzgar políticamente a los altos funcionarios del Estado. Solo una vez concluido ese procedimiento y, en su caso, decretada la destitución, puede intervenir la jurisdicción penal. Este principio de reserva competencial impide que un poder invada las atribuciones de otro, pues el equilibrio institucional se rompe cuando uno asume funciones ajenas.

El artículo 234 de la Constitución establece que procede el juicio político contra todos los servidores públicos electos por el Congreso Nacional, cuando existan denuncias graves en el desempeño del cargo. La norma además deja claro que, “sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil y penal”, la destitución será la única consecuencia derivada del juicio político. Es decir, este no busca determinar delitos, sino la permanencia en el cargo; solo después de esa decisión puede intervenir el proceso penal.

La Corte Suprema de Justicia, al resolver que el antejuicio no procedía, reconoció esa frontera. La decisión del Ministerio Público de presentar un requerimiento fiscal directo, sin que el Congreso haya levantado el fuero, plantea una evidente contradicción con la autonomía constitucional del Tribu-

nal de Justicia Electoral. Mientras la Corte estableció límites, el Ministerio Público los desbordó.

Desde la perspectiva doctrinal, esa autonomía constitucional implica que los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral ejercen funciones equivalentes, en jerarquía y naturaleza, a las de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia dentro de su propia materia. Si la interpretación del Ministerio Público prevalece, el principio de autonomía electoral quedaría reducido a una ficción formal, pues bastaría una discrepancia jurídica para abrir una causa penal contra quienes deben garantizar la legalidad del proceso electoral.

El riesgo es evidente. Si todo juez puede ser criminalizado por interpretar la ley, la justicia se convierte en un oficio de riesgo y el derecho en un campo minado por la política. Existen, además, mecanismos de impugnación, diseñados precisamente para corregir decisiones de los tribunales. Si la acción del Ministerio Público avanza, no sería remoto que otros jueces y magistrados enfrenten procesos criminales por sus decisiones.

Si el simple desacuerdo con una resolución judicial basta para abrir un proceso penal, estamos ante un precedente peligroso para la independencia judicial y la seguridad jurídica del país. La función jurisdiccional implica interpretar la ley, no obedecer a quien detente poder o presión política. Confundir una resolución desfavorable con un delito es distorsionar la esencia misma del Estado de derecho, porque socava la independencia judicial y convierte en sospecha penal lo que en realidad es una diferencia de interpretación jurídica.

Este precedente puede tener consecuencias directas sobre la independencia electoral. Si los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral pueden ser sometidos a procesos penales por el contenido de sus resoluciones, cualquier decisión futura quedaría bajo la sombra de la intimidación o la represalia política. Ningún árbitro puede garantizar elecciones libres si teme ser perseguido por resolver conforme a su criterio jurídico.

El respeto al fuero político y a la reserva competencial no protege a las personas, sino al sistema. Se trata de equilibrio y de madurez democrática; un examen de si seguimos respetando la Constitución o cediendo a la presión política.

Pese a estas tensiones, nada detendrá las elecciones. El pueblo hondureño volverá a las urnas con coraje y esperanza, reafirmando que el voto es su voz y su poder. La democracia no se suspende ni se intimida, se ejerce. ¡Todos a votar!

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



EUREKA

No todo lo hacen mal

Parte 2

Irazema Ramos
Sicóloga



Un modelo adulto nutritivo puede acompañar a nuestros jóvenes sabiendo que:

1. Debemos aprender a escuchar con empatía, sin minimizar lo que el adolescente siente.

2. El modelo adulto, explica los deberes, los límites, las normas en un espacio de diálogo, negociación y aplicación coherente.

3. El modelo adulto debe poner atención a lo que los jóvenes hacen bien, no solo a los errores, se debe enfocar en fortalecer la autoestima y que el valor de ellos, va más allá de ser atractivos, exitosos, competentes etc.

4. El modelo adulto debe permitir que los adolescentes puedan hablar de lo que sienten, equivocarse, reír o llorar sin temor al ridículo.

5. Los adultos significativos en la vida del adolescente, debe actuar como referente de contención, no de imposición. Su papel no es "controlar", sino acompañar el crecimiento de ellos.

El sentirse querido y aceptado tiene un efecto profundo en la estructura psicológica del adolescente, favorece la regulación afectiva, aprenden a manejar la frustración y la ansiedad porque saben que no están solos, mejoran su capacidad de concentración y aprendizaje, ya que el cerebro emocional se calma al percibir seguridad, se potencia en ellos la empatía, la cooperación y la confianza en los demás. La pertenencia es una necesidad básica del ser humano, tan importante como la co-

mida o el descanso, es por ello que nosotros debemos nutrirlos con un vínculo afectivo sólido, para ayudarles a formar una identidad más estable.

Los modelos de adultos significativos para un adolescente, pueden ser padres, profesores, tíos, abuelos, líderes juveniles, dirigentes técnicos, organizaciones, padres de algún amigo, personas dignas de cierta confianza, que nos ayuden a equilibrar la exigencia con la ternura, por ellos necesitan saber que pueden equivocarse sin perder el afecto de los adultos. Crear espacios sanos para adolescentes requiere una red que fomente grupos de diálogo, espacios de diversión, aventura, juegos, música, donde puedan experimentar un logro personal sin competir constantemente.

El objetivo de este artículo no es construir ambientes flexibles y permisivos para esta generación mal llamada "de cristal", sino lugares suficientemente nutritivos, donde cada adolescente se sienta visto, escuchado y valorado, no solo necesitan reglas y límites, necesitan cariño, confianza y validación. En una sociedad que a menudo los presiona por rendir o comportarse "correctamente", los espacios sanos se convierten en refugios donde pueden respirar, explorar su identidad y construir autoestima. Donde un joven se siente querido y aceptado, hay una semilla de esperanza, porque un adolescente que experimenta amor incondicional, tarde o temprano, aprenderá también a amar y cuidar a los demás. Y en ese ciclo de cuidado mutuo, todos ganamos, familias más cercanas, comunidades más empáticas y una sociedad que valora la salud emocional tanto como el éxito cuantificable y visible.

SI TIENES ALGO POR COMPARTIR CON NOSOTROS ESCRÍBENOS A EUREKA@ELPAIS.HN O BÚSCANOS EN FACEBOOK, IRAZEMA RAMOS-PSICOLÓGIA.

El complejo mundo de la administración

Ernesto A. Reina
ernestoalvaradoreina@hotmail.com



Mayores y mejores prácticas con resultados de alta consideración o especial miramiento, se descubren a lo largo y ancho de los escabrosos como desiguales terrenos de la administración, mismos que aparecen con objetivos o consecuencias valiosas, por constituir un logro de inequívoca o incuestionable columna o pilar, dentro del llamado estilo y especial cualidad, que no debe abandonarse por su caudal de conveniencia y satisfacción, sino que destinarlo hacia la relación inmediata y directa con los derechos y deberes de los empleados y funcionarios públicos.

En efecto, en una visión de conjunto hacia la problemática originaria o nacional y su solución, con suficiente y particular aumento y ampliación financiera y mutualista. Por otro lado, es indispensable realizar una genuina labor de superación académica y docente con notables beneficios para la ciudadanía en general.

Las aptitudes para un convencimiento efectivo y de aceptación o credibilidad, surgen dentro de los distintos escenarios mediante las grandiosas realizaciones que, a su vez, resuelven las grandes necesidades del pueblo, y, por consiguiente, consolidan o refuerzan las diferentes instituciones nacionales.

Con el imparcial fin de alcanzar tan expresiva labor en unidad, se necesita una meritoria operación educativa humedecida a su vez con un auténtico énfasis que tiene o asume también, la existencia de un ensanchamiento entre la enseñanza primaria, media y superior que correspondan correlativamente o de manera sucesiva con el mejoramiento de la Instrucción o educación por entero.

Desde luego, hay que reconocer los esfuerzos del actual Gobierno Constitucional y Democrático en la dirección o búsqueda de las soluciones apropiadas o adecuadas, mismas que constituyen la respuesta provechosa y convincente a las presentes y

potenciales necesidades de todo el País, en el alcance de las alternativas para impartir el pan del saber de manera más beneficiosa o útil. No podemos dejar de desconocer el impulso demostrado por algunos sectores de la Iniciativa Privada en tan encomiable o laudable actividad.

Y es que el valor de la fuerza educativa, no se traiciona, sino que al contrario se acuerpa para un reconocimiento que se traduce o aprovecha dentro de un uso precioso y estilo peculiar.

La experiencia observada en el transcurso de los años, se palpa una manifiesta desatención con respecto a la Educación Técnica o de Formación Profesional en nuestra querida Honduras, pero se destinan enormes recursos hacia tan deferencia o miramiento. El alto índice de población existente y la Riqueza de nuestro territorio, exigen urgentemente, prestar preferencia y mayor responsabilidad en tales aspectos de vital importancia y característico interés.

Se tienen que combatir la corrupción y la infracción a la ley Penal en cuanto al lavado de activos y apropiación indebida de los bienes de la Nación, cometida por algunos burócratas empleados y que desempeñan cargos de alta jerarquía. Un castigo ejemplar es necesario, sin importar la militancia o partido político al que pertenecen, siempre siguiendo los procedimientos señalados en la Constitución de la República y las diferentes leyes en vigor. La lucha contra tan nefasto mal implica la participación de la ciudadanía con el objeto de cooperar o contribuir al control indispensable contra los sujetos infractores y sus cómplices o encubridores.

Un presupuesto amplio y disponible se debe destinar para el cumplimiento de los mencionados fines, dentro del complejo mundo de la Administración Estatal.

Un uso preciso y refinado se envuelven, pero no se aíslan para el creciente mejoramiento e impecable influencia hacia el desarrollo y bienestar de los pueblos con verdadera orientación y paulatino crecimiento.

FINANCIERO

\$ L 26.39

€ L 33.64

\$ 399.30

\$ 14.25

\$ 61.03

INDICADORES

HAY VARIAS CAUSALIDADES DETRÁS DE LA REBAJA DEL DÓLAR

FOSDEH: DEMANDA DE DÓLARES SE HA REDUCIDO EN UN 70 % Y DEBE DE SER ANALIZADA

Una de las hipótesis de la organización es que las personas no están requiriendo dólares porque su actividad económica no se está desarrollando.

TEGUCIGALPA. Mario Palma, jefe del Departamento de Investigaciones Económicas del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh), informó que la reducción del 70 % en la demanda de dólares debe ser analizada.

“De acuerdo a los datos que tenemos nosotros, en función de lo que publica el Banco Central de Honduras (BCH), en sus datos del mercado de divisas, la disminución anda aproximadamente en 70 y 75 % de dólares con respecto a lo que se estaba demandando el año pasado, eso es significativo”, indicó.

El economista explicó que las causalidades detrás de esta rebaja en la demanda de dólares



El dólar ha tenido sus altas y bajas respecto a la demanda del mismo en el país.

SIN ACTUALIZACIÓN

En la actualidad el tipo de cambio no se ha estabilizado y algunos expertos prevén que el dólar lleve a 27 lempiras al cierre del año.

son difícil de determinar, pero que preliminarmente podría decir que quizá las personas adqui-

rieron suficientes dólares el año pasado y ya no están adquiriendo este año o que había algún tipo de especulación.

Una segunda posibilidad es que las personas no están requiriendo dólares porque su actividad económica no se está desarrollando.

“Una tercera razón es que los entes económicos, que son racionales, entendieron que sus costos de ir hacia el mercado oficial, en términos de tiempos y costos administrativos son altos, y simple y sencillamente es irse a mercados alternativos”, mencionó.

Palma aclaró que las razones planteadas son a priori, ya que el Fosdeh no ha realizado un estudio para analizar esta situación que llama la atención, pues en términos de economía simple, al haber un aumento de la oferta de dólares y tiene una menor demanda de esta moneda, lo menos que podría esperarse es que el tipo de cambio se estabilice, algo que no está pasando en la actualidad.

“Economía esta estrechamente ligada al clima de incertidumbre política”

HOONDURAS. La economista, Amparo Canales, advirtió que la economía hondureña está estrechamente ligada al clima de incertidumbre política que rodea las elecciones generales del próximo 30 de noviembre.

De acuerdo con Canales, tanto empresas como ciudadanos han optado por pausar inversiones y decisiones financieras clave, a la espera de señales claras sobre el rumbo del país.

“Lo que menos necesitamos es una crisis política que se tra-

duzca en una crisis económica. Es fundamental enviar mensajes de confianza, certidumbre y paz”, subrayó la experta, al señalar que la economía depende en gran medida de la estabilidad institucional.

Las proyecciones del Banco Central de Honduras (BCH) estiman un crecimiento del 3.7% para el cierre del 2025, una cifra que, aunque no alarmante, se encuentra por debajo del dinamismo necesario para generar empleo y reducir la pobreza.



LO MÁS COMENTADO

El euro se pagó ayer en una banda estrecha alrededor del nivel de los 1,16 dólares, máximo desde finales de octubre, tras remontar después de la publicación de la caída de la creación de empleo en EE.UU. e ignorar el descenso de la confianza inversora en Alemania en noviembre.

Tras nueva invasión a propiedad Canaturh asegura que es un mensaje muy malo para la inversión

HONDURAS. Directivos de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (Canaturh), denunciaron una nueva invasión a la propiedad de un norteamericano en Trujillo, Colón, en una acción criminal que ahuyenta las inversiones y vuelve inalcanzable la meta que se tenía proyectada en generación y empleos dentro de esta actividad económica. El presidente de la Canaturh, Andrés Ehler, informó que “las invasiones emiten un mensaje muy malo para la inversión, ahora se trata de una propiedad con más de 30 años de pertenencia de un norteamericano que en la actualidad rentaba cabañas a un grupo de misioneros”. “El extranjero que invierte en



Honduras necesita tener certeza de que se le va a respetar, la empresa privada siempre ha luchado por el respeto de las garantías en relación a la compra”, señaló Andrés Ehler. La fuente de la industria sin chimenea manifestó que estos grupos irregulares actúan contra cualquier tipo de propiedad, incluso de la ministra de Turismo, canadienses y ahora norteamericanos. Pequeños, medianos y grandes comerciantes han confirmado pérdidas económicas millonarias por la ausencia de turistas nacionales y extranjeros en Trujillo, producto de la invasión de tierras y de propiedades privadas.

Alemana Julia Johannsen es la nueva representante del BID en Honduras

HONDURAS. El Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (Grupo BID), designó a Julia Johannsen como Representante en Honduras a partir del 1 de noviembre de 2025.

Johannsen, de nacionalidad alemana, cuenta con más de 20 años de experiencia en desarrollo, donde ha liderado el diálogo estratégico y técnico, el diseño de programas y políticas públicas y la supervisión de su ejecución en varios países de la región.

La nueva representante del BID será responsable de continuar ejecutando la estrategia del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (Grupo BID), con Honduras para el periodo 2019-2026, que busca fomentar el crecimiento económico y la inclusión social mediante la implementación de acciones



que mejoren el capital humano, la infraestructura, el acceso a la financiación y que también aumenten la resiliencia al cambio climático. La Estrategia País de Honduras tiene tres pilares estratégicos: una es el fortalecimiento de las Instituciones Fiscales y Mejora de la Eficiencia del Gasto Público: construir instituciones fiscales sólidas y optimizar la eficiencia del gasto público. El segundo es la acumulación de Capital Humano: invertir en educación y desarrollo de habilidades para construir una fuerza laboral capacitada y competente.

SUCESOS

ALLANAMIENTOS EN CHAMELECÓN

DECOMISAN EQUIPO TÉCNICO DE USO MILITAR Y POLICIAL EN BODEGAS DEL CENTRO DE ALCANCE JUVENIL

En la operación detuvieron a el administrador del centro, quien fue requerido para efectos de investigación.



El administrador del Centro de Alcance Juvenil fue detenido en el lugar.

HONDURAS. La Policía Nacional decomisó ayer equipo táctico y munición de uso militar y policial en las bodegas del Centro de Alcance Juvenil del barrio Suyapa, ubicado en el sector de Chamelecón, San Pedro Sula.

El hallazgo se produjo durante una operación de investigación y seguimiento dirigida por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), con apoyo de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 6 (UMEP-6).

En el lugar, los agentes encontraron chalecos antibalas, cascos balísticos, botas tácticas, uniformes de fatiga, munición de diferentes calibres, ficheros policiales y gorras de uso oficial.

La procedencia del material encontrado aún se encuentra bajo in-

PLAN POLICIAL



Las acciones forman parte del Plan Integral de Seguridad que la Policía Nacional mantiene activo en zonas vulnerables del norte del país.

vestigación. No obstante, el allanamiento causó un gran impacto en la comunidad.

Durante la inspección, la Policía detuvo a un ciudadano identificado como el administrador del centro, quien fue requerido para efectos de investigación.

Las autoridades no descartan

que los artículos decomisados hayan sido utilizados por miembros de la Pandilla 18 para la comisión de delitos en el Valle de Sula.

Aún no se confirma desde cuándo estas bodegas eran utilizadas para almacenar la indumentaria

La operación fue desarrollada en el marco del Plan Alcázar en el sector de Chamelecón, San Pedro Sula.

Aún no se confirma el vínculo del hombre detenido con las supuestas estructuras criminales. Su nombre permanece en el anonimato.

Horas después, se notificó la captura del yerno de Olga, por el presunto delito de homicidio. La noticia causó impacto en la comunidad de Palestina.

Al yerno también se le decomisó un arma de fuego. La Dirección Policial de Investigación aseguró que las balas que se encontraron en la casa de la víctima eran de dicha pistola.

Un día después, las autoridades dieron a conocer la captura de la propia hija de la occisa por el supuesto delito de parricidio.

Según cercanos, Olga se dedicaba a vender terrenos en Olancho y aseguran que ese tema era motivo de contienda en la familia.



del crimen y las identidades de los supuestos agresores.

El crimen contra Olga Fonseca se registró la madrugada del domingo 9 de noviembre. De acuerdo con el informe preliminar, su cuerpo presentaba heridas de arma de fuego.

Joven y su novio sospechosos del asesinato de su propia madre

HONDURAS. Autoridades policiales confirmaron la captura de un hombre y una mujer acusados del asesinato de Olga Lidia Fonseca, en la comunidad de Palestina, municipio de Patuca, Olancho. El caso dio un giro inesperado en las últimas horas.

Según la Policía Nacional, los acusados por el asesinato de Olga son su propia hija, de 23 años, y su yerno. Aún se desconoce el móvil



LO MÁS COMENTADO

Los pobladores del municipio de San Miguelito, Intibucá, describen como un milagro el rescate de un anciano identificado como Ángel María Hernández, de 87 años, que permaneció más de una semana desaparecido en un barranco del sector conocido como El Aserradero.

Por no pagarle una deuda olanchano mata a su amigo con una piedra

OLANCHO. La Policía Nacional informó de la captura de un hombre acusado quitarle la vida a su amigo, con una piedra, en el municipio de Dulce Nombre de Culmí, Olancho, luego de un allanamiento por una deuda.

Según las investigaciones, el crimen ocurrió el 8 de noviembre de 2025, cuando la víctima se negó a realizar un pago acordado, lo que provocó la discusión con el agresor.

Durante el enfrentamiento, el detenido utilizó un objeto romo, en este caso una piedra, pa-



ra golpear mortalmente a la víctima.

El arrestado fue puesto a disposición de las autoridades para iniciar el proceso judicial correspondiente por asesinato. Tras lo sucedido, la rápida intervención policial permitió evitar la fuga del sospechoso.

Policía pierde la vida cuando iba a donar sangre en motocicleta y colisionó con un vehículo

OLANCHO. Un accidente de tránsito cobró la vida del agente de la Policía Nacional, Biron Yahir Martínez Rodríguez, hecho ocurrido a la altura de la comunidad de Limones, Lepaguare, Olancho, se disponía a donar sangre.

Según el informe preliminar, el uniformado se desplazaba en su motocicleta con destino a Juticalpa, cuando colisionó contra un vehículo.

El fuerte impacto le provocó la muerte de manera inmediata, quedando su cuerpo a la ori-



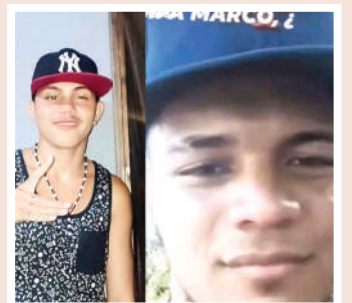
lla de la vía.

Compañeros de la institución policial llegaron al lugar para acordonar la escena y realizar las investigaciones correspondientes que permitan esclarecer las causas del accidente.

A balazos matan a joven en Juticalpa, su hermano fue ultimado hace un mes

OLANCHO. El joven Norman David Irías, de 18 años, perdió la vida de manera violenta, apenas un mes después del crimen de su hermano mayor, Darwin José Irías.

El nuevo hecho sangriento ocurrió en la colonia Los Ángeles de esa ciudad, donde Norman David fue atacado a balazos mientras se conducía en su motocicleta. Su cuerpo quedó tendido sobre la acera, junto al vehículo en el que se transportaba.



El pasado 5 de octubre, su hermano Darwin José fue asesinado en circunstancias similares, dentro de un lavadero de carros, en el barrio Belén, también en Juticalpa.

La familia Irías Sánchez vuelve a estar de luto por la pérdida de otro de sus miembros, víctimas de la creciente ola de violencia que afecta al país, especialmente en el departamento de Olancho.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



Aparecen los **USB morados**

Con este nuevo color nace otra forma de identificar un formato de carga para el celular, que lo diferencia de otras opciones o que implementan ciertas marcas.

El USB morado responde a la intención de destacar una función concreta: la compatibilidad con sistemas de carga

ultrarrápida, lo que les permite diferenciar de otros sistemas más lentos, facilitando a los usuarios la implementación de esta opción.

En términos técnicos, el USB morado suele corresponder al estándar USB 3.1, capaz de alcanzar velocidades de transferencia de hasta 10

Gbps, el doble de lo que permitía el USB 3.0.

La combinación de alta velocidad de transferencia y capacidad de carga potente convierte a estos conectores en una herramienta clave para optimizar el rendimiento de los smartphones y otros equipos tecnológicos actuales.

OPENAI QUIERE FORTALECER LA PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN DE CHIPS EN EE. UU.

OpenAI busca incentivar la expansión y fortalecimiento de la cadena de suministro estadounidense de chips, enfocados en IA, a través de reformas fiscales y apoyo gubernamental estratégico.

Recientemente, la compañía envió una carta a la Oficina de Política Científica y Tecnológica de la Casa Blanca en la que solicita la ampliación del crédito fiscal incluido en la Ley de Chips, de modo que abarque no solo a los fabricantes de semiconductores, sino también a centros de datos y desarrolladores de servidores de IA.

En su petición, OpenAI propone extender el crédito fiscal para la inversión en manufactura avanzada,

actualmente de 35%, a sectores como los centros de datos de IA y los productores de componentes para redes eléctricas, con el argumento de que tal política "reducirá el costo efectivo del capital, reducirá el riesgo de las inversiones tempranas y desbloqueará el capital privado para ayudar a aliviar los cuellos de botella y acelerar la construcción de la IA en EE. UU."

La empresa, que prevé invertir USD 1,4 billones en centros de datos y chips, considera fundamental que la administración estadounidense implemente nuevas formas de apoyo, como subvenciones directas, préstamos y garantías de préstamo, similares a las establecidas en la industria de

semiconductores mediante la Ley de Chips (Chips Act).

Es pertinente precisar que esta legislación tiene como objetivo fortalecer el sector de semiconductores en Estados Unidos a través de subsidios destinados a los fabricantes nacionales de chips.

El pedido de OpenAI ocurre en un momento de revisión de políticas industriales por parte del gobierno de EE. UU. La administración Trump, pese a rechazar explícitamente cualquier tipo de rescate financiero para el sector de IA, según declaraciones oficiales y del zar de IA en la Casa Blanca, David Sacks, sostiene su interés en ganar la "carrera de la inteligencia artificial" y busca reformar la Ley de Chips.



Startup de Silicon Valley impulsa la edición genética en embriones humanos

El avance de la edición genética aplicada a embriones humanos ha captado la atención internacional tras conocerse que Preventive, una startup estadounidense respaldada por figuras prominentes de Silicon Valley, busca modificar el ADN de embriones para prevenir enfermedades hereditarias.

Este proyecto, que ha recaudado ya USD 30 millones de inversores como Sam Altman, director ejecutivo de OpenAI, plantea interrogantes éticos y regulatorios, al tiempo que refleja el creciente interés global por la medicina genómica de precisión.

La iniciativa, fundada este año por el especialista en edición genética, Lucas Harrington, se encuentra en una fase de investigación preclínica. Harrington explicó que el objetivo es determinar si la edición

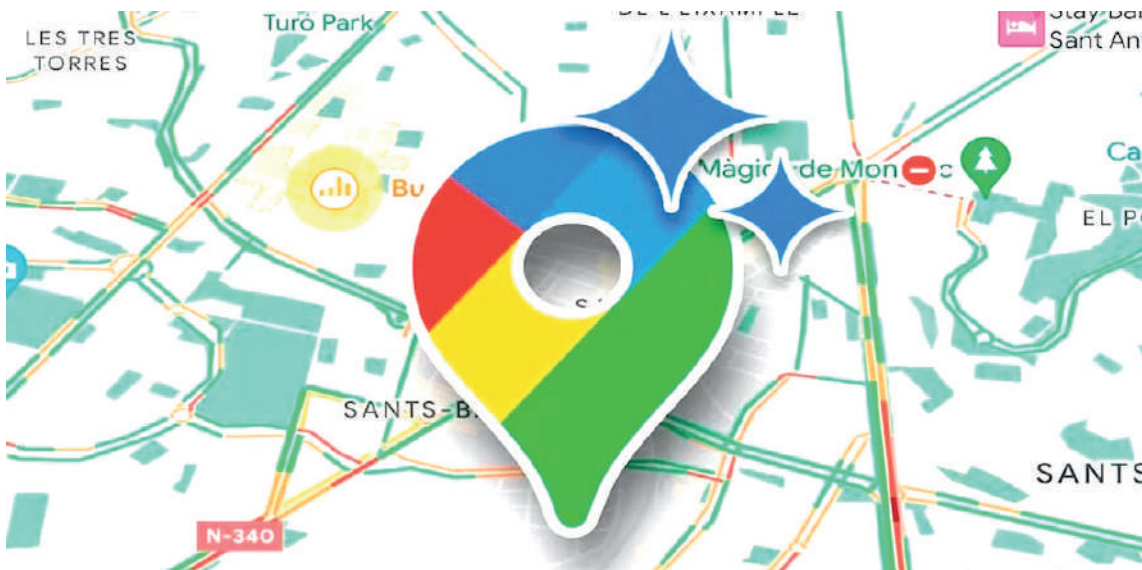


genética preventiva puede desarrollarse de manera segura para evitar que las familias padezcan enfermedades graves.

En los últimos meses, directivos de Preventive comunicaron en privado que han identificado una pareja afectada

por una enfermedad genética interesada en participar en el experimento. No obstante, Harrington precisó que hasta el momento no se han implantado embriones modificados y que el trabajo sigue restringido al laboratorio.

Google Maps integra Gemini para navegación por voz



Google Maps dará un salto significativo en la experiencia de sus usuarios con la integración directa de Gemini, la inteligencia artificial de Google, en el modo de conducción.

Gracias a esta actualización, el Asistente de Google será reemplazado por la herramienta de IA generativa en las aplicaciones de Android e iOS, lo que permitirá una navegación mucho más conversacional, interactiva y enriquecida. Los conductores

podrán aprovechar las capacidades del nuevo asistente IA desde la esquina superior derecha de la pantalla o utilizando el comando de voz tradicional.

Con la llegada de Gemini, Google Maps no solo funcionará como un GPS, sino que permitirá consultas complejas y respuestas inmediatas sobre negocios y servicios en ruta. Los usuarios podrán preguntar por restaurantes con ciertas características, comprobar dispo-

nibilidad de estacionamiento o localizar cargadores eléctricos en el trayecto, todo a través de un lenguaje natural y sin salir del modo de navegación.

Además, la nueva función facilitará reportar incidencias de tráfico de forma sencilla y rápida. Por ejemplo, con expresiones como "Veo un accidente" o "Hay una inundación", la IA registrará la información y la compartirá en tiempo real con otros usuarios.

Recibe tu remesa
directo a tu
Cuenta de Ahorro
y participa
para duplicarla

¡Son
L1,800,000
en premios!



¿Aún no tienes cuenta?
¡Ábrela hoy desde tu celular o
visita tu agencia más cercana!

**Banco
Atlántida**

INTERNACIONAL

AÚN DESCONOCEN LOS MOTIVOS DEL CRIMEN

HONDUREÑO MATÓ A TRES COMPATRIOTAS QUE LE HABÍAN AYUDADO EN TEXAS

Las víctimas fueron identificadas como Selvin Chacón de 48 años, Sergio Chacón de 38, hermanos y Karen Bautista de 24, todos originarios de Honduras.



Selvin Chacón, Karen Bautista y Sergio Chacón.

ESTADOS UNIDOS. Un joven identificado como José Hernández Galo, de 21 años y de nacionalidad hondureña, asesinó el sábado 8 de noviembre a tres compatriotas dentro de una empresa de jardinería, al norte de San Antonio, Texas y luego se quitó la vida de un disparo.

Las víctimas fueron identificadas como Selvin Chacón de 48 años, Sergio Chacón de 38, hermanos y Karen Bautista de 24, todos originarios de Honduras.

En el caso de Karen Bautista, dejó huérfano a su hijo de tres años, Yoav Isaí. Su familia inició una campaña de recaudación de fondos para cubrir los gastos de repatriación y funerales.

Por otra parte, Selvin y Sergio Chacón permanecen en la morgue de San Antonio a la espera de que concluyan los trámites consulares para su retorno a Honduras.

PIDEN AYUDA

Familiares de las víctimas solicitaron públicamente a la presidenta Xiomara Castro y a la Cancillería de Honduras, su apoyo para repatriar los cuerpos de Selvin, Sergio y Karen a su país natal.

De acuerdo con el reporte policial, el tiroteo ocurrió alrededor de las 8:00 de la mañana del sábado 8 de noviembre, cuando empleados del negocio escucharon múltiples detonaciones y corrieron para ponerse a salvo.

Minutos después, los agentes localizaron los cuerpos sin vida de las tres víctimas, mientras que el presunto agresor fue encontrado en otra área del edificio con una heri-

da de bala autoinfligida.

Según familiares de los fallecidos en Honduras, los hermanos Selvin y Sergio Chacón conocían al atacante y habían sido quienes le consiguieron trabajo y techo en San Antonio.

Según familiares, los dos hermanos que fueron víctimas de su agresor lo habían ayudado, abriéndole las puertas de su hogar y él les pagó de la peor manera.

“El muchacho que los asesinó me pidió junto con su mamá y su papá que les rentara la recámara. Dormían a la par mía”, contó un cuñado de las víctimas.

Hasta el momento, las autoridades no han revelado el motivo que llevó al joven a cometer la masacre, aunque se investiga si existían problemas personales o laborales entre ellos.



LO MÁS COMENTADO

México confirmó ayer que se han presentado 30 denuncias ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), por violación de derechos humanos a mexicanos indocumentados en Estados Unidos. La gobernante mexicana explicó que su Gobierno brinda apoyo legal a través de la Cancillería y su red consular.

Gobierno de Venezuela despliega 200,000 militares para enfrentar amenazas de EE.UU.

CARACAS. El ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, informó que se han movilizado 200.000 militares en todo el país como parte unos nuevos ejercicios de preparación ante las amenazas de Estados Unidos, que mantiene un despliegue naval y aéreo en aguas del mar Caribe próximas a la nación suramericana.

“Se han desplegado casi 200.000 efectivos en todo el territorio nacional para este ejercicio y debo decir que esto no va en desmedro del despliegue cotidiano que lleva el Comando Estratégico Operacional, combatiendo con todas las demás amenazas”, expresó Padrino López en declaraciones al canal estatal Venezolana de Televisión.

Ayer, el Ejecutivo de Nicolás Maduro anunció un nuevo despliegue militar para enfren-



tar lo que considera como amenazas imperiales, en referencia a Estados Unidos.

El titular de Defensa indicó horas antes, a través de un comunicado publicado en Instagram, que el despliegue comenzó este martes a las 04:00 hora local (08:00 GMT) y terminará mañana, miércoles.

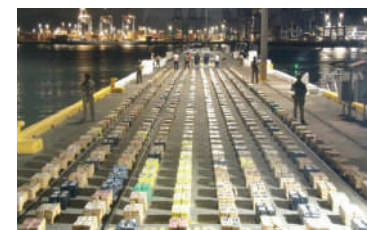
Esta movilización incluye medios terrestres, aéreos, navales, fluviales y misilísticos (sic), así como sistemas de armas, unidades militares, la Milicia Bolivariana, órganos de seguridad ciudadana y comandos para la defensa integral, de acuerdo con Padrino López.

Panamá incauta 12 toneladas de cocaína en un barco y captura a 10 extranjeros

Panamá. Las autoridades panameñas informaron ayer de la incautación histórica de unos 12.000 kilos de cocaína, con un valor en el mercado de unos 200 millones de dólares, en un barco tipo remolcador, interceptado en aguas del Pacífico de Panamá que navegaba hacia Norteamérica procedente de Colombia.

Durante este procedimiento, desarrollado el lunes, fueron capturadas 10 personas de Venezuela, Ecuador, Nicaragua y Colombia, que ya fueron presentadas ante las autoridades competentes para ser imputadas del delito de tráfico internacional de sustancias ilícitas.

Se trata de un decomiso histórico en cuanto a operaciones llevadas a cabo por el Servicio



Nacional Aeronaval (Senan), dijo en una conferencia de prensa el director general de esa fuerza de seguridad del Estado, el comandante Luis De Gracia.

La embarcación tipo remolcador oceánico fue interceptada en las últimas horas por agentes del Senan al sureste de la isla de San José, en el Pacífico panameño, luego de que esta intentara evadir a las autoridades.

La información de inteligencia señala que la nave había salido de la parte de Juradó, Buenaventura, en Colombia, y se dirigía hacia México, lo que obviamente genera una ruta hacia Estados Unidos, dijo el Fiscal Superior de Drogas, Julio Villarreal.

El comandante De Gracia precisó que se incautaron 11.562 paquetes de presunta cocaína, con un peso total de más o menos 12 toneladas de sustancia ilícita.

Ortega cumple 80 años delegando más poder a su esposa Rosario y a sus hijos

SAN JOSÉ. El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, cumple este martes 80 años de edad, delegando paulatinamente el poder a su esposa y ahora copresidenta, Rosario Murillo, de 74 años y a sus hijos, principalmente a Laureano Ortega Murillo, encargado de las relaciones con China y Rusia y considerado como el ‘delfín’ por sectores de la oposición.

El hombre que ha ostentado

más tiempo el poder en Nicaragua, 30 años, llega a su aniversario distanciado o enfrentado con los antiguos comandantes de la revolución que aún sobreviven y con los que dirigió el primer Gobierno sandinista (1979-1990).

Además, con destacados guerrilleros que fueron claves en el derrocamiento de la dictadura de Anastasio Somoza Debayle y a los que ahora acusa de traidores.



AVISOS LEGALES

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242

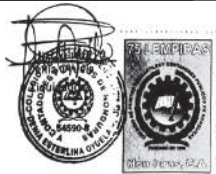


MÁS clasificados

ROKA BOUTIQUE S.A DE C.V

Balance final de Liquidación al 31 de Octubre de 2025
(Cifras expresadas en lempiras)

Cuentas	Valores
Activos	
Activos	
Otros Activos	25,000.00
Total Otros Activos	25,000.00
Total Activos	25,000.00
Patrimonio	
Capital Social	25,000.00
Sinergia Consultores S.A de C.V (250 acciones)	25,000.00
Total Patrimonio	25,000.00



AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente # 92-2025, cita al señor **JACOB JAMIR NASSER CASTRO**, para que se presente en la Tribunal de Sentencia Sala Primera, el día 21 de Noviembre del 2025 a las 1:30 P.M.

San Pedro Sula, Cortés; 07 de Noviembre del 2025.

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario **SANTOS MAURICIO CALIX BARDALES**, Abogado y Notario de este domicilio, inscrito en la Corte Suprema de Justicia bajo el número de Exequátur **UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE (1597)**, e inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras con el carnet número **UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO (1271)**, con Notaría ubicada en el Barrio Solares Nuevos, Avenida Morazán, contiguo a Master Print, esquina opuesta al Instituto María Regina, Municipio La Ceiba, departamento de Atlántida; a los Diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil Veinticinco (2025); Al público en general y para los efectos de ley **SE HACE CONSTAR**: Que el suscrito Notario con exequátur de Notario número Mil Quinientos Noventa y Siete (1597) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras; en fecha Diez (10) de noviembre del año dos mil Veinticinco (2025), resolvió Declarar al **SEÑOR NELSON RAMON ARGUETA ZUNIGA, Heredero Ab-Intestato** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que en vida dejara la causante, su difunta madre la señora **MARISABEL ZUNIGA RAMIREZ (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha **Herencia**.-

La Ceiba, Atlántida a los Diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil Veinticinco (2025).-

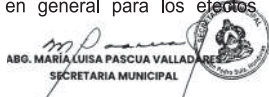


AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, **A LA CIUDADANIA EN GENERAL**, **HACE SABER**: Que el nueve (09) de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025), la Abogada **NELMY GRISELDA MUNGUÍA BARRALAGA** en su condición de Apoderada Legal del señor **ALIRIO ANTONIO POSAS ROSALES**, presentó ante la Honorable Corporación Municipal de San Pedro Sula, Solicitud de Venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en la Colonia Rivera Hernández Lote 12, de esta ciudad, con un área de **CIENTO TREINTA PUNTO SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (130.78)**, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE**: mide 8.29 metros y colinda con Conrado Majano Valladares, **AL SUR**: mide 8.50 metros y colinda con calle de la Colonia. **AL ESTE**: mide 15.74 metros y colinda con Sandra Elena Mayorga Miranda. **AL OESTE**: mide 15.48 metros y colinda con Elvis Javier Cruz. -

Lo que se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, Cortés, Treinta y Uno (31) de Octubre de dos mil veinticinco (2025).



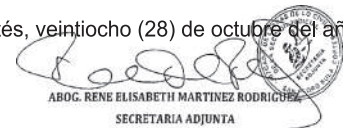
AVISO DE SUBASTA

Exp- 0501-2021-05099-LCE



La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de lo Civil de San Pedro Sula, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado **JULIO CESAR MEDINA MENDOZA**, en su condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil denominada **INVERSIONES CREDICEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, contra la señora **VIRNA ESPERANZA RAMOS ARAYA** en su condición de deudora principal; reclamando el pago de la cantidad de **DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA LEMPIRAS (L. 218,730.00)**.- En el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta el inmueble que se describe de la siguiente manera: 1) lote de terreno ubicado en la Urbanización denominada **RESIDENCIAL REAL DEL CAMPO**, situada en El Porvenir, San Manuel, Cortés, que se identifica y se describe así: **LOTE NUMERO DIEZ (10) DEL BLOQUE B**, mide y colinda así: **AL NORTE**, dieciocho punto veintitrés metros (18.23 mts) colinda con lote número ocho (8) del bloque B; **AL SUR**, dieciocho punto veintitrés metros (18.23 mts) colinda con lote número doce (12) del bloque B; **AL ESTE**, nueve punto cero siete metros (9.07 mts) colinda con lote número nueve (9) del Bloque D; y, **AL OESTE**, nueve punto cero siete metros (9.07 mts) colinda con lote número Siete (7) y Nueve (9) del Bloque B; con un área de **CIENTO SESENTA Y TRES PUNTO DIECISIETE METROS CUADRADOS (163.17 Mts.2)**, equivalentes a **DOSCIENTAS TREINTA Y CUATRO PUNTO CERO UNA VARAS CUADRADAS (234.01 Vrs.2)**.- Que en dicho inmueble se encuentran construidas en calidad de MEJORAS las siguientes: Una casa de habitación con una área de construcción de cuarenta punto setenta (40.70) metros cuadrados y que consta de dos dormitorios, sala, comedor, cocina, lavadero, un sanitario y un baño, techo de aluzinc, paredes de bloques de concreto, piso de terrazo, puertas de madera, ventanas de celosías de vidrio y una frontal, cuenta con los servicios de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado de aguas negras, tren de aseo, calles balastreadas, inmueble inscrito bajo número **445607** asiento **6** a nombre de **VIRNA ESPERANZA RAMOS ARAYA. A)** El monto del crédito es por la cantidad de **DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA LEMPIRAS (L. 218,730.00)**.- **B)** El valor de tasación del inmueble es de **TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE CON QUINCE CENTAVOS (L. 308,819.15)**. **C.)** Los gravámenes que pesan sobre el Inmueble son los siguientes: **Matricula: 445607 Asiento No.7-** Constitución de Hipoteca Total- Inversiones Credicel. **Asiento No.8-** Anotación Judicial- De fecha veintinueve 29 de Octubre del año dos mil veintidós 2022. A favor de **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA. Matricula: 445607, Asiento: 9 - Embargo - de fecha veintiuno de Julio del año dos mil veintitrés 2023.-** Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil el día: **JUEVES CUATRO (04) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.)**.- Por el Abogado **OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ** y por la Secretaria Adjunta del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos si el bien se adjudicare a su favor. El Juzgado resolverá lo conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, veintiocho (28) de octubre del año 2025.-



AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público **RICARDO ANTONIO PADILLA PINEDA** con oficina de notaría ubicada en el edificio Torre 101 en el noveno nivel, entre dos y tres calle, avenida circunvalación en el Barrio Los Andes de esta ciudad, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER**: Que el suscrito notario en fecha siete (07) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) dictó resolución declarando Con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato y Asignación Forzosa de Porción Conyugal presentada ante esta Notaría por los señores **TOMAS EDUARDO INESTROZA PINTO, TOMAS ANDRES INESTROZA PINTO, TOMAS FERNANDO INESTROZA PINTO y MARIA DIGNA PINTO TRUNDLE** actuando en su condición personal y como apoderada legal de los jóvenes **THOMAS ENRIQUE INESTROZA PINTO, TOMAS ALEJANDRO INESTROZA PINTO; y, DIGNA MARIA INESTROZA PINTO**, para que se les conceda la posesión efectiva de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su muerte por el señor **TOMAS INESTROZA RODRIGUEZ**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; y, se asigne a la señora **MARIA DIGNA PINTO TRUNDLE** la porción conyugal forzosa por ser el conyugue sobreviviente. Declarándose a los señores **TOMAS EDUARDO INESTROZA PINTO, TOMAS ANDRES INESTROZA PINTO, TOMAS FERNANDO INESTROZA PINTO, THOMAS ENRIQUE INESTROZA PINTO, TOMAS ALEJANDRO INESTROZA PINTO; y, DIGNA MARIA INESTROZA PINTO** como Herederos Ab-Intestato del señor **TOMAS INESTROZA RODRIGUEZ**. Por lo tanto, se les concedió la posesión efectiva de herencia, que comprende la sucesión de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por el señor **TOMAS INESTROZA RODRIGUEZ**, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho. Y, se le asignó a la señora **MARIA DIGNA PINTO TRUNDLE** también conocida como **MARIA DIGNA PINTO TRONDLE y MARIA DIGNA PINTO FRONDLE**, como conyugue sobreviviente la calidad de porción conyugal, a la cuarta parte de los bienes dejados a su fallecimiento por el señor **TOMAS INESTROZA RODRIGUEZ**.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 07 de noviembre de 2025.-



AVISO DE ACUERDO DE FUSIÓN

En atención a lo dispuesto en el artículo 347 del Código de Comercio y demás aplicables, al Público en General se HACE SABER: Que en Instrumento Público número Mil veintisiete (1027) de fecha 25 de junio del 2024, autorizado en San Pedro Sula por el Notario Mario Gerardo Ramirez Flores, se protocolizo Acta de Asamblea General de Socios de la sociedad DISTRIBUIDORA DE VALVULAS Y EQUIPOS S. DE R.L., en la cual se aprobó la fusion mercantil por absorción con la sociedad GRUPO DELPIN DE HONDURAS, S.A. DE C.V., siendo GRUPO DELPIN DE HONDURAS, S.A. DE C.V., la sociedad absorbente, fusionante o incorporante. En virtud de lo anterior GRUPO DELPIN DE HONDURAS, S.A. DE C.V., incorporará a su patrimonio los elementos esenciales que constituyen el patrimonio de la sociedad absorbida DISTRIBUIDORA DE VALVULAS Y EQUIPOS S. DE R.L., asumiendo la titularidad de los derechos y obligaciones de esta sociedad absorbida, y absorberá los activos, pasivos, capital social, reservas, déficit acumulado, bienes muebles e inmuebles y demás derechos, acciones y obligaciones de DISTRIBUIDORA DE VALVULAS Y EQUIPOS S. DE R.L. – El referido instrumento público se encuentra inscrito bajo matrícula Ocho nueve nueve tres tres (89933) asiento número 6, del Libro de Comerciantes sociales del Registro Mercantil del Centro Asociado del Instituto de la Propiedad y Cámara de Comercio e Industrias de Cortés.-

Sistema de Extinción del Pasivo

Las obligaciones de Pago se harán efectivas por la sociedad absorbente GRUPO DELPIN DE HONDURAS, S.A. DE C.V., en los mismos términos, condiciones, plazos y tasas de interés que se hayan pactado con cada acreedor de la sociedad absorbida DISTRIBUIDORA DE VALVULAS Y EQUIPOS S. DE R.L.; o en su caso, según el contenido literal de los títulos valores que deba pagar la sociedad absorbente, por los efectos de la fusión.

DISTRIBUIDORA DE VÁLVULA Y EQUIPO

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Octubre del 2024
(Expresado en Lempiras)

	Montos	PDAS DE LIQUIDACION		Saldo
		Debe	Haber	
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalente de efectivo	155,516.29		155,516.29	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11,161,669.23		11,161,669.23	-
Inventarios	1,716,229.16		1,716,229.16	-
Total activos corrientes	13,033,414.68			-
ACTIVOS NO CORRIENTES				
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
Mobiliario y equipo	1,754,899.46		1,754,899.46	-
Herramientas y equipo	339,282.69		339,282.69	-
Vehículos	1,879,157.64		1,879,157.64	-
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Oficina	- 1,585,727.37	1,585,727.37		-
Depreciación Acumulada de Vehículos	- 1,820,327.51	1,820,327.51		-
Depreciación Acumulada de Herramientas	- 329,037.22	329,037.22		-
Total activos no corrientes	238,247.69			-
TOTAL ACTIVOS	13,271,662.37			-
OTROS ACTIVOS				
COMBINACIÓN DE NEGOCIOS - GDH		13,271,662.37	13,271,662.37	-
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Impuestos por pagar	- 42,143.35	42,143.35		-
TOTAL PASIVOS	- 42,143.35			-
PATRIMONIO				
Capital social	- 11,500,000.00	11,500,000.00		-
Reserva legal	- 536,661.63	536,661.63		-
Resultado Ganancias Acumuladas de periodos anteriores	- 1,419,643.16	1,419,643.16		-
Resultado Integral Pérdida del Periodo	226,785.77		226,785.77	-
Total Patrimonio	- 13,229,519.02			-
PASIVO Y PATRIMONIO	- 13,271,662.37	30,505,202.61	30,505,202.61	-


Nahum Alberto Martínez
N Colegiación 55468-6
Contador General




Lic Sergio Rodolfo Molina Choto
Colegiación No 2005-04-0979
Auditor Externo

En atención a lo dispuesto en el artículo 347 del Código de Comercio y demás aplicables, al Público en General se HACE SABER: Que en Instrumento Público número Mil veintiocho (1028) de fecha 25 de junio del 2024, autorizado en San Pedro Sula por el Notario Mario Gerardo Ramirez Flores, se protocolizo Acta de Asamblea General de Socios de la sociedad GRUPO DELPIN DE HONDURAS, S.A. DE C.V., en la cual se aprobó la fusion mercantil por absorción con la sociedad DISTRIBUIDORA DE VALVULAS Y EQUIPOS S. DE R.L., siendo GRUPO DELPIN DE HONDURAS, S.A. DE C.V., la sociedad absorbente, fusionante o incorporante. En virtud de lo anterior GRUPO DELPIN DE HONDURAS, S.A. DE C.V., incorporara a su patrimonio los elementos esenciales que constituyen el patrimonio de la sociedad absorbida DISTRIBUIDORA DE VALVULAS Y EQUIPOS S. DE R.L., asumiendo la titularidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, y absorberá los activos, pasivos, capital social, reservas, déficit acumulado, bienes muebles e inmuebles y demas derechos, acciones y obligaciones de DISTRIBUIDORA DE VALVULAS Y EQUIPOS S. DE R.L. – El referido instrumento público se encuentra inscrito bajo matrícula Ocho uno cinco nueve nueve (81599) asiento número 14, del Libro de Comerciantes sociales del Registro Mercantil del Centro Asociado del Instituto de la Propiedad y Camara de Comercio e Industrias de Cortés.-

GRUPO DELPIN DE HONDURAS S.A. DE C.V.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Octubre del 2024
(Expresado en Lempiras)

ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			36,965,951.83
Efectivo y equivalente de efectivo	14,461,986.64		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8,765,390.88		
Anticipo a proveedores	22,133.55		
Inventarios	12,945,606.01		
Otras cuentas por cobrar	139,629.93		
Otros pagos anticipados	631,204.82		
ACTIVOS NO CORRIENTES			24,047,429.06
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
Terrenos	14,500,000.00		
Edificaciones	10,452,985.60		
Maquinaria y equipo	611,065.76		
Instalaciones y mejoras	1,482,183.21		
Mobiliario y equipo	511,809.08		
Herramientas y equipo	-		
Vehículos	2,205,517.07		
Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo	- 5,716,131.66		
OTROS ACTIVOS			2,128,504.89
Anticipo a Cesantia	132,293.89		
Remanente impuesto sobre venta	1,996,211.00		
TOTAL ACTIVOS			63,141,885.78
PASIVOS			51,940,281.01
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores y cuentas por pagar	48,832,851.54		
Acreedores comerciales	7,163.60		
Otras cuentas por pagar	1,822,690.61		
Obligaciones por beneficios de empleados	1,226,372.68		
Impuestos por pagar	51,202.58		
PASIVOS NO CORRIENTES			-
Obligaciones por beneficios de empleados	-		
TOTAL PASIVOS			51,940,281.01
PATRIMONIO			11,201,604.77
Capital social	2,800,000.00		
Reserva legal	470,638.77		
Resultado acumulados de periodos anteriores	7,439,760.09		
Resultado integral del periodo	491,205.91		
TOTAL PATRIMONIO PASIVO Y PATRIMONIO			63,141,885.78


Nahum Alberto Martínez
Colegiado #55468-6




Oscar Joel Flores Cruz
Gerente General

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LA DIOSA ASTRAL

ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: propicio para realizar compras. Un obstáculo resultará duro, pero aleccionador. Amor: limará asperezas en la pareja con un lindo regalo y la armonía brillará.

TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: recuperará la confianza y alcanzará las metas. Alguien influyente llamará. Amor: una expareja aparecerá con planteos insólitos, pero no causará problemas.

GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: propicio encarar los cambios drásticos que el negocio necesita. El éxito llega. Amor: momento para refrescar la relación en el seno de la pareja; nuevo comienzo.

CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: posibles altibajos no llegarán a ser causantes de pérdidas. Será señal de alarma. Amor: un encuentro fortuito derivará en romántico y permite aliviar las penas.

LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: hará bien en ser tolerante con gente del entorno que es poco agradable. Amor: se manifestará una urgencia de afecto en la pareja; no la ignore, será importante.

VIRGO (agosto 23-septiembre 22)
Trabajo y negocios: la precisión y el buen gusto serán su talento demostrable; para tenerlo presente. Amor: una sospecha se convertirá en certeza; momento para aceptar hechos indudables.

LIBRA (septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y negocios: cambios drásticos en lo económico despertarán a la prosperidad; llega inversión. Amor: con su pareja, tomará medidas para librarse de personajes entrometidos.

ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios: una afición despertará una vocación dormida. Asunto pendiente resuelto. Amor: un diálogo íntimo ayudará en la comunicación y lo negativo pasará a ser pasado.

SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios: nuevos logros despertarán una habilidad negociadora que le llevará al éxito. Amor: alguien especial le invitará a conocer un lugar donde tendrá agradables vivencias.

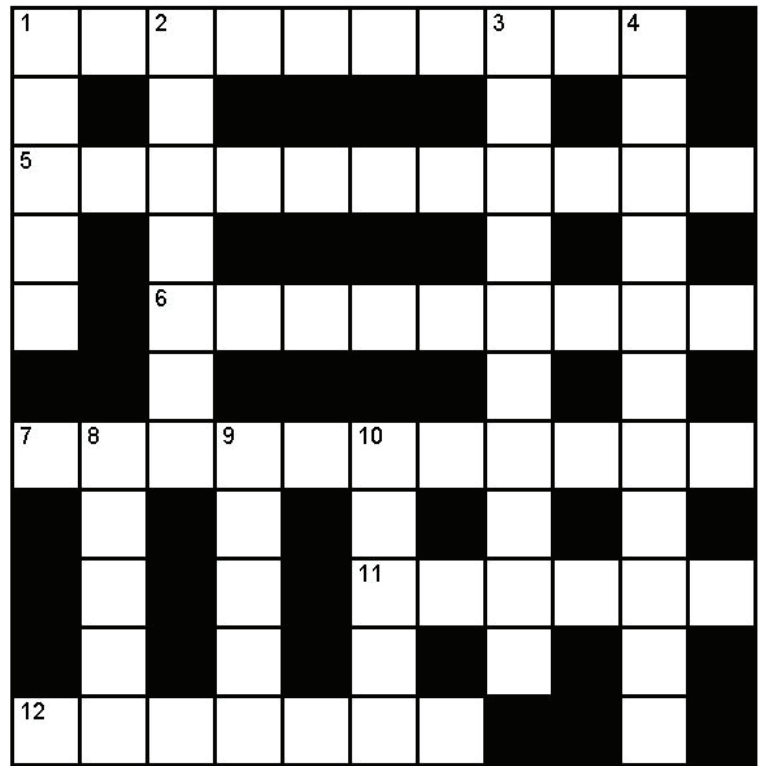
CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios: se avecina una etapa próspera en lo económico y cambios de rumbo. Amor: surgirán altibajos en la relación, por ello, hará bien en dar pequeñas atenciones.

ACUARIO (enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios: exigencias con el entorno podría iniciar conflictos. Hará bien en escuchar. Amor: no será inteligente discutir por si su pareja está demasiado sensible; mejor, actuar.

PISCIS (febrero 20-marzo 20)
Trabajo y negocios: un recién llegado le ayudará a ver en su real dimensión los logros obtenidos. Alivio. Amor: su afán por conocer gente le predispone a acercarse a alguien irresistible.

PALABRAS

CRUZADAS



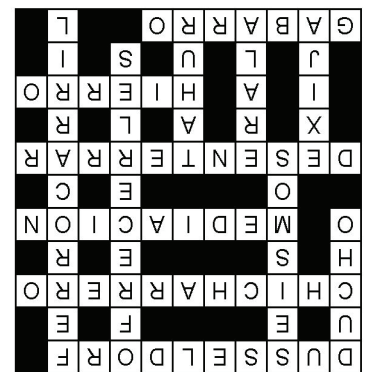
VERTICALES

1.- adj. Experimentado, diestro. 2.- m. terremotos. 3.- tr. Comprometerse a darles, hacerles o decirles algo. 4.- m. Camino con dos carriles de hierro paralelos, sobre los cuales ruedan los trenes. 8.- tr. Pida imperiosamente algo a lo que se tiene derecho. 9.- f. Res vacuna hembra de más de un año y que no pasa de dos. 10.- adj. jugador (que tiene el vicio de jugar).

HORIZONTALES

1.- Capital de Renania del Norte-Westfalia. 5.- m. Persona que hace o vende chicharras. 6.- f. Acción y efecto de mediar. 7.-

SOLUCIÓN



tr. Exhumar, descubrir, sacar lo que está debajo de tierra. 11.- m. Elemento químico de núm. atóm. 26. 12.- m. Nódulo de composición distinta de la masa de la piedra en que se encuentra encerrado.

AVISO

El Infrascrito Secretario adjunto de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha seis días del mes de octubre año dos mil veinticinco, este Juzgado de Letras Seccional DECLARO: al señor **WALTER OSMIN HUEZO RODRIGUEZ**, Heredero Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su madre la causante la señora **FILOMENA RODRIGUEZ ORELLANA** también conocida como **FILOMENA RODRIGUEZ (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Exp. 0506-2025-00279. **FREDDY**

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a diez días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.



SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: INTERESADA EN LAS PROFESIONES QUE LE FACILITAN ACCEDER AL PODER Y AL DINERO.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán
Periodista

Yaridía Rodríguez
Fotografías

El elegante y romántico enlace Andonie-Prieto



Los padres del novio, Faiz y Julieta de Andonie.



Catherine y Alberto Handal.



Rolán Barrosse, Diego Canahuati.



Camila Saybe, Eugenia Salgado e Isabella Bueso.

SANPEDRO SULA. María Fernanda Prieto Sabillón y Farid Chucry Andonie Faraj, unieron sus vidas en matrimonio en una memorable ceremonia eclesiástica, donde sus familias y amigos, fueron testigos de su incomparable amor y el inicio de una nueva historia que continuarán escribiendo cada día de sus vidas.

Farid y María Fernanda se prometieron amor, respeto y fidelidad el resto de sus vidas, en presencia de sus padres Faiz Andonie y Julieta Faraj-Andonie, junto a Rafael Prieto y Betty Leticia Sabillón-Prieto, familiares y amigos.

Ya convertidos en marido y mujer, con sus alianzas de casados en mano, compartieron su celebración junto a sus invitados. La elegante recepción transcurrió en un ambiente exclusivo que se destacó por una ambientación repleta de elementos y detalles, que entre finos candelabros, cristales y mantelería a tonos con la apuesta floral, hicieron de la estancia el lugar perfecto para la celebración.

La máxima emoción llegó durante el brindis por la felicidad de los nuevos esposos, donde el padre de la novia, Rafael Prieto, luego de emotivas palabras para sus hijos pidió a los presentes elevar sus copas para brindar por la felicidad de María Fernanda y Farid.

La diversión estaba asegurada con la amenización musical que hizo bailar a los asistentes de principio a fin. Fue una velada hermosa, donde la feliz pareja compartió momentos inolvidables de su gran fiesta nupcial.



La linda pareja de esposos, previo al ingreso a la recepción nupcial.



Betty Leticia y Rafael Prieto, padres de la novia.



Catherine de Handal y Juliana de Faraj.



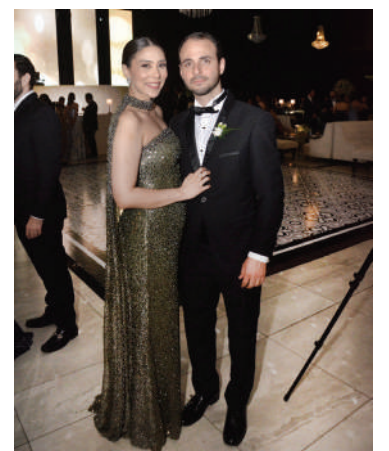
Soad y Juan Boadla con Mariangela Larach.



Momento del brindis en honor a María Fernanda y Farid Prieto.



Dalton y Annie de Barrosse.



Stephanie y Faiz Andonie.

EL PAÍS

DEPORTIVO

Marcelo Santos viajó "entre algodones" a Managua

El defensor Marcelo Santos realizó trabajo diferenciado debido a una lesión leve en la rodilla izquierda. Según confirmó la Federación de Fútbol de Honduras, el jugador se encuentra estable, bajo observación médica y logró viajar junto con todo el plantel de la Selección Nacional a Managua para el partido de este jueves contra Nicaragua.



HONDURAS VIAJA CON FE HACIA SU PENÚLTIMA BATALLA MUNDIALISTA

TEGUCIGALPA – La Selección Nacional partió ayer martes rumbo a Managua con el corazón cargado de esperanza. Cada maleta lleva consigo la ilusión de un pueblo entero que sueña con ver a Honduras en el Mundial 2026, confiando en que este paso acercará la gloria.

El grupo que dirige Reinaldo Rueda mostró serenidad y compromiso. En cada rostro se reflejaba la obligación de representar con honor a millones de hondureños. Entrenaron en el "Chelato Uclés" y partieron decididos a dejarlo todo ante Nicaragua, sabiendo que nada se consigue sin esfuerzo.

La perseverancia ha sido la brújula de este proceso. Aun entre lesiones y dudas, como la de Mar-

celo Santos, el equipo se mantiene unido, creyendo que con trabajo, fe y determinación pueden alcanzar lo que tantos años se ha soñado: volver a un Mundial.

En Managua ya los espera Luis Palma, símbolo de la nueva generación que mezcla juventud con convicción. Honduras entrenará en el estadio Nacional nicaragüense, donde Rueda definirá el once que intentará firmar un capítulo dorado de esperanza y orgullo nacional.

Si Honduras vence a Nicaragua y se da un empate entre Haití y Costa Rica, la clasificación podría sellarse de forma anticipada. Por eso, cada jugador lleva en el alma el compromiso de no fallar, de cumplirle a su gente, y de mantener viva la fe de una nación entera.



Andy Najar podría ser el único que clasifique a los dos últimos mundiales de Honduras: Brasil 2014 y United 2026.



Los seleccionados llegaron a Managua con fe y confianza de sacar los tres puntos y acercarnos al Mundial.



En cada acción de los entrenamientos, los jugadores le van a todas por un puesto entre los once del jueves.



El presidente de la FENIFUT no dio mensajes incendiarios como el entrenador de su Selección.

Federación nicaragüense aclara: "No queremos hacerle la maldad a nadie"

MANAGUA – El presidente de la Federación de Fútbol de Nicaragua, Manuel Quintanilla, aclaró que no existe ningún plan de "maldad" hacia Honduras, como insinuó el técnico Marco Figueroa, y aseguró que su único propósito es despedirse dignamente del clasificatorio.

Quintanilla reafirmó que la selección nicaragüense jugará con profesionalismo y respeto, concentrada en brindar un buen espectáculo a su afición. "No tenemos nada en contra de Honduras, solo queremos ganar por compromiso deportivo", declaró el dirigente.

El federativo también destacó la buena organización para el duelo en Managua, subrayando que esperan un ambiente seguro y familiar en las gradas. "Queremos cerrar este proceso con alegría y sin conflictos", concluyó, enviando un mensaje de cordialidad a toda la región.

EL PAÍS DEPORTIVO

“LA ILUSIÓN DEL MUNDIAL ESTÁ MÁS VIVA QUE NUNCA”, DICE BRYAN ACOSTA



El ceibeño ex jugador del Real España espera tener minutos en los dos encuentros eliminatorios.

TEGUCIGALPA – La Selección de Honduras realizó su último entrenamiento antes de viajar a Nicaragua para disputar el duelo que podría sellar el boleto al Mundial United 2026. Bryan Acosta transmitió esperanza y compromiso en nombre de todo el plantel.

El volante destacó que el grupo vive el momento con mucha motivación. “Tenemos dos finales por delante y no podemos fallar. La ilusión de estar en el Mundial nos mantiene unidos”, expresó en conferencia.

Acosta señaló que el equipo está concentrado únicamente en su desempeño. “Debemos pensar en ganar nuestro partido. Nicaragua será un rival fuerte, pero creemos en nuestro trabajo y en lo que hemos construido con esfuerzo”, añadió con confianza.

El mediocampista también



Para ser tomado en cuenta, Acosta trata de hacer a la perfección todo lo que le pide Reinaldo Rueda.

El dato

Honduras enfrentará a Nicaragua este jueves a las 8:00 de la noche en el Estadio Nacional de Managua, sobre superficie sintética.

valoró la experiencia de Andy Najay y la guía de Reinaldo Rueda. “Sería hermoso regalarles la clasificación. Estamos decidi-

dos a lograrlo por ellos y por todo el país que cree en nosotros”.

Antes de partir, el jugador del Nashville subrayó que el ambiente es de fe y determinación. “Estamos cerca de cumplir el sueño. Honduras merece esta alegría, y trabajaremos hasta el último minuto para alcanzarla”.

LUIS PALMA: “Somos una selección de carácter”

MANAGUA – Luis Palma, atacante del Lech Poznan, llegó este lunes a Managua para integrarse a la Selección Nacional de Honduras. El ceibeño afirmó que está listo para jugar donde el entrenador Rueda lo disponga y luchar por la clasificación mundialista.

El internacional hondureño expresó su convicción de ganar los dos partidos restantes y sellar el pase al Mundial United 2026. “Paso a paso, primero Nicaragua. Si jugamos con garra, todo saldrá bien”, dijo optimista ante los medios en su llegada.

Palma reconoció la dificultad del encuentro ante Nicaragua, pero confía en la fortaleza del grupo. “Somos una selección de carácter, que sabe lo que



El catracho llegó de un solo a la capital de Nicaragua tras viajar desde Poznan en Polonia.

se juega. Este triunfo sería el mejor regalo para Honduras y nuestras familias”, concluyó esperanzado.

Espinel se quedará a terminar el Apertura

TEGUCIGALPA – Eduardo Espinel confirmó que continuará al mando del Olimpia tras haber presentado su renuncia el pasado domingo. El técnico uruguayo reconoció que actuó de manera impulsiva y que la reflexión posterior lo llevó a revertir su decisión.

El entrenador admitió que cometió un error al reaccionar con enojo y expresó su gratitud por el apoyo recibido de la directiva, los jugadores y la afición. “No podía abandonar el barco cuando hay tantas cosas positivas”, comentó.

Espinel explicó que su malestar surgió por las dificultades para entrenar con plantel completo debido a convocatorias



Espinel amenazó con agarrar su maletas e irse, pero luego dijo que fue en un momento de “ofuscación”.

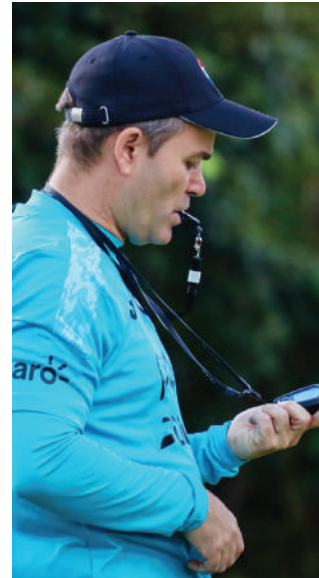
y lesiones. Afirmó que el equipo sigue fuerte y comprometido con los objetivos trazados para cerrar el torneo.

DT DEL MOTAGUA “No creo que me estén haciendo la cama”

TEGUCIGALPA – Javier López, entrenador del Motagua, desmintió los rumores sobre una supuesta “cama” en su contra y reafirmó su respeto por la plantilla. “Ni siento que me hagan la cama ni pienso cargarme al grupo”, afirmó.

El técnico español defendió la calidad del plantel y recordó que estuvieron a minutos de eliminar al bicampeón en la Copa Centroamericana. “Creo en mis jugadores y en su capacidad para ser campeones”, sostuvo convencido.

López destacó que el equipo sigue enfocado en clasificar a la liguilla y pelear por el título nacional. “El objeti-



El español confía en la lealtad de su plantel de quien no los cree capaces de “serrucharle el piso”.

vo es claro: ser campeones”, declaró, mientras Motagua ocupa actualmente la cuarta posición del torneo.



El astro portugués confesó en una entrevista que no se mira jugando el mundial del 2030.

EL MUNDIAL 2026 SERÁ EL ÚLTIMO DE CRISTIANO RONALDO

RYAD. – Cristiano Ronaldo tiene intención de participar en el Mundial del año que viene, cuando cumplirá 41 años, pero esta será su última aparición en una Copa del Mundo. La confirmación ha partido del propio jugador durante un acto en Arabia Saudí este martes.

“Definitivamente, sí. Voy a cumplir 41 años y creo que ya es hora”, ha declarado el internacional portugués, que actualmente milita en el Al Nassr saudí, al participar por videollamada en la TOURISE, una cumbre celebrada en Riad sobre el turismo mundial.

Recientemente, en una entrevista con el comentarista de ultraderecha Piers Morgan, Ronaldo afirmó que no sueña con ganar un Mundial y que eso no cambiaría su lugar en la historia del fútbol. En la misma entrevista, tampoco quiso revelar cuándo pondría fin a su carrera, pero ad-



Cristiano en los últimos entrenamientos con la selección de Portugal.

mitió que no sería hasta después del próximo Mundial.

El rey del fútbol ha participado en tres trofeos de la selección portuguesa: la Eurocopa 2016 y las Ligas de Naciones de 2019 y 2025. Sin embargo, en Mundiales, Cristiano Ronaldo no ha conseguido llevar a Portugal a la gloria.

SÉPALO

El número 7 luso ha disputado hasta ahora cinco Mundiales. El primero fue en 2006, cuando Portugal quedó cuarta, el segundo mejor resultado del equipo en un Mundial desde 1966, donde fue tercera.



Erlin Haaland y Noruega pueden sellar su boleto directo y mandar a Italia al repechaje.

A definir once boletos mundialistas para Europa

PARÍS. – Inglaterra ya aseguró su clasificación al Mundial 2026, mientras once plazas europeas siguen en disputa. En las próximas dos jornadas se definirán los equipos con pase directo y los doce que buscarán su boleto mediante la repesca continental.

Europa contará con dieciséis selecciones en el Mundial de Estados Unidos, México y Canadá. Doce obtendrán su clasificación directa y las restantes surgirán de los repechajes, junto a los mejores equipos de la Liga de Naciones.

España, Croacia, Portugal, Países Bajos y Dinamarca lideran sus grupos y están a un paso del objetivo. Francia, Alemania, Bélgica e Italia, aún con cuentas pendientes, deberán asegurar resultados positivos en esta recta final clasificatoria.



Francia recibe a Ucrania este jueves en el Parque de los Príncipes con el billete mundialista en juego.

La emoción se concentra en duelos decisivos como Albania-Serbia, Italia-Noruega o España-Turquía. Cada selección busca sellar su sueño mundialista en estos días de máxima tensión, donde cada gol y punto definirán el destino futbolístico de Europa.

Polémica en España por desconvocatoria de Lamine Yamal

MADRID. – La Real Federación Española de Fútbol desconvocó a Lamine Yamal, estrella del Barcelona y de la Roja, debido a molestias en el pubis. El joven futbolista debía participar en los partidos decisivos contra Georgia y Turquía rumbo al Mundial 2026.

El comunicado federativo causó polémica, al expresar sorpresa por un procedimiento médico realizado por el Barcelona sin aviso previo. La RFEF lamentó no haber sido informada antes de la intervención ni de las recomendaciones médicas posteriores.

Luis de la Fuente convocó de emergencia a Jorge de Frutos, del Rayo Vallecano, para sustituir a Yamal. El seleccionador



aseguró que el episodio fue inusual y que “nunca había vivido una situación así” durante una concentración oficial.

El conflicto revive tensiones entre la Federación y el Barcelona. De la Fuente pidió empatía y transparencia, recordando que la Roja se juega la clasificación directa. España lidera su grupo con ventaja sobre Turquía y busca asegurar su pase mundialista.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS